

	INFORME DE SEGUIMIENTO Y DE EVALUACIÓN CONTRACTUAL		Código: GLC-CONT-FO-016	
	PROCESO CONTRATACION		Versión: 1	

INFORME No	50	FACTURA No	60	FECHA							
No. DE ACEPTACIÓN:	1000059444		<table><tr><td>26</td><td>01</td><td>26</td></tr><tr><td>dd</td><td>mm</td><td>aaaa</td></tr></table>			26	01	26	dd	mm	aaaa
26	01	26									
dd	mm	aaaa									

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONTRATO No 173 DE 2023 TIPO DE CONTRATO Prestación de servicios

ORDENADOR DEL GASTO SANDRA MILENA BURGOS BELTRAN SECRETARIA GENERAL

CONTRATISTA CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA

TIPO DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN: INDIVIDUAL X COLEGIADA

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR Juan Sebastián Cardenas Hernández

APOYO SUPERVISIÓN Enrique Alfredo Arrazola Montes Jonathan Escobar Rodriguez

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD QUE PROPORCIONE SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRADOS AL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

DEPENDENCIA EJECUCIÓN CONTRATO VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y TRANSFORMACION DIGITAL (Gerencia de Ciberseguridad y Aseguramiento Informatico)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 24 Meses

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 22 DE dic DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 31 DE dic DE 2026

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 5400001604 - 6200000102 - 5400001890 - 6200000115 - 5400002134

VALOR DEL CONTRATO

TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS MONEDA CORRIENTE (\$36.499.583.610,00) M/CTE INCLUIDO IVA Y DEMÁS CONTRIBUCIONES A LAS QUE HAYA LUGAR. ADICIÓN NRO. 1 DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$19.922.987.493) ADICIÓN Nro. 2 DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS MCTE (\$19.973.637.010) El valor del presente contrato es hasta la suma de SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO TRECE PESOS M/CTE (\$76.396.208.113,00)

PRÓRROGAS	
No.	PLAZO
1	12 meses

ADICIONES		
No.	VALOR	RP
1	\$ 19.922.987.493	5400001890
2	\$ 19.973.637.010	5400002134

SUSPENSIONES		
No	DESDE	HASTA

2. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	\$ 36.499.583.610,00	47,78%
Adición Nro. 1	\$ 19.922.987.493,00	26,08%
Adición Nro. 2	\$ 19.973.637.010,00	30,53%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 76.396.208.113,00	73,86%
Valor ejecutado antes del presente pago	\$ 65.426.917.962,00	85,64%
Valor del pago aprobado con el presente informe	\$ 241.326.050,00	0,32%
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 65.668.244.012,00	85,96%
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		85,99%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		-0,03%

OBSERVACIONES

Cuenta 50: Pago 1 de 1 por: Diseño, definición e implementación del modelo de Gobierno del Dato asociado a las fuentes de seguridad del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. integradas en el servicio de Ciber-analítica.

La diferencia en la ejecución Presupuestal se presenta por cobros de ANS en cuentas 3 y 4.

(En caso de presentarse diferencias en la ejecución presupuestal del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

3. DESCRIPCION ACTIVIDADES

Porcentaje de ejecución de actividades proyectado a la fecha	100%
Porcentaje de ejecución de actividades realizado a la fecha	100%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO	0%

**Nota: Esta información es diligenciada únicamente para Desarrollos o mantenimientos de Aplicaciones Tecnológicas*

*La fase de ejecución corresponde a desarrollo de Software de propiedad del FNA

SI

☐

NO

☒

*Si corresponde a Software del FNA marque la fase correspondiente

Investigación

☐

Desarrollo

☐

OBSERVACIONES

Se realizó el debido seguimiento de los Acuerdos de Niveles de Servicio establecidos para el CTO 173 de 2023, encontrando que el contratista cumplió con todas las actividades estipuladas contractualmente sin que se dé lugar a ninguna penalización.

(En caso de presentarse diferencias en el porcentaje de ejecución de actividades del contrato, indique brevemente la justificación de las mismas)

4. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

Con base en la verificación de la prestación de los servicios relacionados dentro del CTO 173 de 2023 en mención, el Contratista ha cumplido con los requisitos establecidos para el pago de la factura de venta anexa y, por lo tanto, se recomienda realizar el procedimiento correspondiente con el fin de realizar la cancelación de la misma la cual es por valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CINCUENTA PESOS MCTE (\$ 241,326,050.).

5. EVALUACIÓN CONTRATISTA (Escala de 0 - 5)

EVALUACION PARCIAL	
Cumplimiento del contrato	4
Plazos	4
Aspectos administrativos	4

6. CERTIFICACIÓN PARA PAGO

EL SUSCRITO GERENTE DE CIBERSEGURIDAD Y ASEGURAMIENTO INFORMATICO, EN SU CONDICIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 173 DEL 2023

CERTIFICA:

Que CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA, identificado con NIT. No 901781625-1, entregó un informe de las actividades desarrolladas en el período, dando de esta manera cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Contrato No. 173 del 2023.

ANEXOS PRESENTE INFORME

ANEXO	No FOLIOS	DESCRIPCION
☒ Certificado pago Seguridad Social	PDF	Certificación Consorcio Unidad de Ciberseguridad FNA Certificación Mnemo Evolution & Integration Services S.A. Certificación Mnemo Cyber SEC S.A.S. y planillas Certificación Mnemo Colombia S.A.S. y planillas pago parafiscales
☒ Informes	PDF	Informe de Supervisión Informe de Gestión: Modelo de Gobierno de Datos
☒ Actas	PDF	Acta Seguimiento Mensual ANS Actas de Socialización documento gobierno del dato
☒ OTROS	PDF	Pre-factura Certificación Cuenta Bancaria Rut Consorcio Unidad de Ciberseguridad Rut Mnemo Evolution & Integration Services S.A. Rut Mnemo Cyber SEC S.A.S. Rut Mnemo Colombia S.A.S. Resolución Facturación Certificación Cumplimiento Circular SFC

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en el mismo en Bogotá D.C., a los

Veintiséis**26**

días del mes de

enero

de

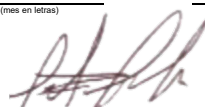
2026

(día en letras)

(día en números)

(mes en letras)

(Año)


Juan Sebastián Cardenas Hernández**Gerente de Ciberseguridad y Aseguramiento Informatico****Supervisor CTO173-2023**Revisó y aprobó:  Jonathan Escobar Rodríguez - Apoyo a la SupervisiónEnrique Alfredo Arrázola Montes - Apoyo a la Supervisión 

Estadística de datos	Cantidad
Registros transferidos	6

Cl.doc. : RE (Factura bruto) Documento normal					
Reg.prelim.por		NTUIRAN	Contab.por		MRINCONZ
Nº doc.	5100000154	Sociedad	1000	Ejercicio	2026
Fe.docum.	26.01.2026	Fecha contab.	26.01.2026	Periodo	01
Calc.impuestos	☒				
Referen.	60				
Moneda doc.	COP				
Txt.cab.doc.	02-2303-202601300105450				

Pos	CT	Cuenta	Texto breve cuenta	Asignación	II	Importe
1	31	1003700788	CONSORCIO UNIDAD DE		W0	226,489,567-
2	86	2511950101	CXP PROVED EM/RF		W0	241,326,050
3	91	5130950114	SERV DE APOYO TEMP		W0	0
4	50	2519051101	SERVICIO 3.5%			7,097,825-
5	50	2519053801	RTE IVA TARIFA GENER			5,779,658-
6	50	2519054408	SERVICIOS 304 BOGOTA			1,959,000-



CONSORCIO UNIDAD DE
CIBERSEGURIDAD FNA
NIT 901.781.625-1
CALLE 99 10 19
Tel: (601) 5527210
Bogotá - Colombia
contadorjunior@mnemo.com



Factura electrónica de venta
No. FE 60

Señores	Fondo Nacional de Ahorro SA		
NIT	899.999.284-4	Teléfono	(601) 3810150
Dirección	CR 12 65 11	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	26/01/2026, 17:26
Expedición	26/01/2026, 17:26
Vencimiento	25/02/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Valor desc.	Vr. Total
1	Diseño, definición e implementación del modelo de Gobierno del Dato asociado a las fuentes de seguridad del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. integradas en el servicio de Ciber-analítica contrato 173-2023 N° de aceptación 1000059444	1.00	0.00	241,326,050.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Doscientos cuarenta y un millones trescientos veintiseis mil cincuenta pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-02-25 por \$ 241,326,050.00

Observaciones:

Distribución de ingreso:

Mnemo Colombia S.A.S. 49% NIT 900.396.176-1 Contribuyente
Mnemo Cyber Sec SAS 50% NIT 901.447.968-1 Contribuyente
Mnemo Evolution & integration Service SA 1% NIT:901.306.687-2 Contribuyente

Total Bruto	202,795,000.00
IVA 19%	38,531,050.00
Total a Pagar	241,326,050.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764103358363 aprobado en 20251217 prefijo FE desde el número 56 al 5000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas) Tarifa 9.66
CUFE: 0b667786918a5cf06a63c91be6c0b92edc40cb0a29570aeb6e72ab337cb67986603f49f61e32dba181ceac0c8d1b2c9c

CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA
NIT 901.781.625-1

CERTIFICA QUE:

HUMBERTO DE JESUS VELEZ CASTRO, mayor de edad, residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con C.C. No. 8.770.446 expedida en Soledad-Atlántico, obrando en calidad de Representante legal del **CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA**, identificado con el NIT No. 901.781.625-1, de conformidad con lo establecido en el documento de conformación del CONSORCIO en mención, medio del presente me permito **CERTIFICAR**, que el CONSORCIO no tiene empleados a cargo vinculados para el proyecto del Contrato No. 173-2023, suscrito entre el **CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA** y el **FONDO NACIONAL DEL AHORRO SA**, razón por la cual no estamos obligados a realizar pagos por concepto de seguridad social y parafiscales, como quiera que el personal del proyecto se encuentra vinculado directamente por **MNEMO COLOMBIA S.A.S.** con una participación del 49%, **MNEMO CYBER SEC SAS** con una participación del 50% y **MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES SAS** con una participación del 1%.

Para constancia de lo anterior se firma en Bogotá a los veinte (16) días del mes de Enero de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,



HUMBERTO DE JESUS VELEZ CASTRO

Representante Legal **CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA**

C.C. No. 8.770.446 expedida en Soledad-Atlántico.

Dirección: Calle 99 No. 10 - 19 Oficina 502 Edificio Trade Center de Bogotá D.C.

Teléfono: 6913133 - 310 8569109

Correo electrónico: h.dejesusvelez@mnemo.com



**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 -
PERSONA JURÍDICA.**

HUMBERTO DE JESUS VELEZ CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía No. **8.770.446** de Soledad - Atlántico, y con Tarjeta Profesional No. 61.061-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la sociedad extranjera con sucursal en Colombia **MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES SA**, identificada con NIT 901.306.687-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que la sucursal en mención **NO CUENTA CON PERSONAL VINCULADO EN COLOMBIA** por lo que no tiene obligaciones pendientes durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Dada en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de Enero de 2026.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'H. Velez Castro', written over a horizontal dashed line.

HUMBERTO DE JESUS VELEZ CASTRO

C.C. 8.770.446 de Soledad – Atlántico

T.P. No. 61.061-T de la Junta Central de Contadores de Colombia

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

C E R T I F I C A

Que para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa **MNEMO CYBER SEC SAS**, con NIT **901.447.968-1**, legalmente constituida, cuyo domicilio principal se encuentra en la CL 99 10 19 OF 502, de la ciudad de Bogotá, D.C., dedicada a la actividad de desarrollo de sistemas informáticos CIIU 6201, durante el período de los **ÚLTIMO SEIS MESES**, presentó el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y se pudo verificar que la administración ha cumplido con lo establecido en norma.

Que los registros presentados se encuentran debidamente soportados con los documentos internos y externos que respaldan los pagos a la seguridad social y parafiscales.

Esta certificación se expide por el Revisor Fiscal **JAIRO DAVID TOVAR LOZANO**, identificado C.C. 1.018.408.876 de Bogotá y T.P. 232325-T, para el único fin consagrado en la norma mencionada anteriormente.

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.

At.



JAIRO DAVID TOVAR LOZANO

Revisor Fiscal T.P. 232325-T

C.C.1.018.408.876 de Bogotá

Cel.3017710213

contadorjunior@mnemo.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																
Identificación		dv	Razon Social						Clase Aportante						Sucursal Principal			Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF								
NIT 901447968		1	MNEMO CYBER SEC SAS						B - MENOS DE 200 COTIZANTES						PRINCIPAL			CL 99 10 19		BOGOTA-BOGOTA D.E.		5527210		Si								
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																
Periodo		Clave						Tipo		Fecha						Pago																
Pensión		Salud		Pago		Planilla		Planilla		Limite		Pago		Banco			Dias Mora		Valor													
2025-12		2026-01		2096363701		9498147089		E		2026/01/19		2026/01/20		BANCO BBVA COLOMBIA S.A.			1		\$97,679,300													
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES											
No	Identificación	Nombre	ing	re	te	ta	td	ta	vs	co	sl	ige	lm	va	av	iv	ir	vi	Dias	Codig	Dias	Codig	Dias	Codig	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF				
SUCURSAL: PRINCIPAL (61 Afiliados)																																
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (60 Afiliados)																																
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (60 Afiliados)																																
1	CC	53049489	ACERO PALOMARES IVONNE FARIDE																230301	30	EP5008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
2	CC	11204846	AFANADOR TORRES FRANZ JOAO																25-14	30	EP5005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
3	CC	1032392540	ALDANA FLOREZ JUAN SEBASTIAN								X								230301	30	EP5017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
4	CC	86055602	ALFEREZ MARTINEZ CARLOS FERNEY																231001	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
5	CC	1015425546	CAITA CORREA CHRISTIAM GERMAN																25-14	30	EP5005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
6	CC	1103101791	CANARIA ASCENCIO JEISON SMITH																230301	30	EP5002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
7	CC	80772089	CARDENAS RAMOS ROGER DANIEL																231001	30	EP5005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
8	CC	1023957330	CARDONA CASTRO JUAN SEBASTIAN																230301	30	EP5017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
9	CC	1001346794	CASTELLANOS CRISTANCHO YOAN NICOLAS								X								231001	30	EP5008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
10	CC	1081728680	CHAVARRO MEDINA MARYI VANESA								X								230301	30	EP5002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
11	CC	1000850961	CHIPATECUA PINEDA JOSE STEVEN								X								25-14	30	EP5005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
12	CC	1070981128	COLLAZOS FONSECA MATEO																25-14	30	EP5017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
13	CC	1116548722	CORREGIDOR CARRENO CESAR AGUSTO	X															230301	27	EP5005	27	CCF24	27	14-25	27	0.522%	27	Si			
14	CC	1018423823	CORTES GUTIERREZ ALFREDO ALEJANDRO																230301	30	EP5005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
15	CC	80169118	COY FRANCO JOHAN MANUEL																230201	30	EP5017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
16	CC	79619776	ENCISO ALARCON JOHN JAIRO																231001	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
17	CC	79752133	GACHARNA GACHARNA FEDERICO																25-14	30	EP5005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
18	CC	1000620156	GAMARRA SANCHEZ LEIDY CAROLINA								X								230301	30	EP5017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
19	CC	91180662	GARRIDO PRADA YEINSON ALBERTO																230301	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
20	CC	1010180064	GARZON RICO LEONARDO																230201	30	EP5005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
21	CC	80017715	GONZALEZ ARIAS JOHN ALEXANDER	X															25-14	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si			
22	CC	1018498674	GUERRA CHANGO GERSON FERNANDO	X															230201	22	EP5017	22	CCF24	22	14-25	22	0.522%	22	Si			

23	CC	1012384194	HERRERA CARDENAS DANIEL FELIPE						X										230301	30	EPS002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
24	CC	80048819	JARAMILLO RAMIREZ MIGUEL ANGEL																25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
25	CC	52546926	JEREZ DUARTE MARIBEL																230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
26	CC	1024460422	JIMENEZ JIMENEZ BRAYAN STEVEN						X										25-14	30	EPSC34	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
27	CC	1193390038	LIZARAZO HERNANDEZ ANDREY JAVIER																230201	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
28	CC	1016017636	MARTIN GONZALEZ GUSTAVO ADOLFO																25-14	30	EPS002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
29	CC	13871620	MARTINEZ CARRENO HECTOR MANUEL																230901	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
30	CC	1023951729	MARTINEZ VASQUEZ MAIKOL ESTIVEN																230201	30	EPS002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
31	CC	1018453849	MERCHAN SANCHEZ LUISA FERNANDA						X										230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
32	CC	1032488654	MESA TORRES NICOLAS																230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
33	CC	1030696891	MORALES CASTELLANOS BRAYAN DANIEL						X										230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
34	CC	1023937645	MORENO DIAZ WENDY JOHANNA						X										230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
35	CC	1144066570	OCAMPO SANCHEZ ANGIE LILIANA						X										230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
36	CC	1000351714	OCHOA CASALLAS DIEGO ALEXANDER						X										25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
37	CC	85435109	PAYARES IBAÑEZ JOSE MANUEL																25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
38	CC	1001202777	PEÑA ACOSTA STEFANNY																230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
39	CC	80093909	PICO CARREÑO MAURO JAVIER																25-14	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
40	CC	1070971441	PINEDA DUARTE OSCAR JAVIER						X										230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
41	CC	1003174789	QUINTERO DIAZ NICK CAMILO						X										230201	30	EPS007	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
42	CC	1072431635	RAMIREZ CASTANEDA RAMIRO ANDRES						X										230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
43	CC	1002396055	RODRIGUEZ PESCA ANDRES FELIPE						X										230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
44	CC	52886014	RODRIGUEZ FORERO CAROLINA																25-14	30	EPS002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		No
45	CC	1026306936	RODRIGUEZ PINZON JUAN FELIPE						X										230901	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
46	CC	1020808448	ROLON ARAQUE LYSSETTE GERALDINE						X										230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
47	CC	1020717285	SALAMANCA YÁÑEZ SANTIAGO						X										230201	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
48	CC	1019041180	SANCHEZ MALAVER DUVIER ORLANDO	X															230301	19	EPS008	19	CCF24	19	14-25	19	0.522%	19		Si
49	CC	1019041180	SANCHEZ MALAVER DUVIER ORLANDO							X									230301	3	EPS008	3	CCF24	3	14-25	3	0.000%	3		Si
50	CC	1000336789	SANCHEZ BENITEZ JHONNIER SEBASTIAN						X										25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
51	CC	1073515030	TAYLOR CASALLAS BRANDON DAVID						X										231001	30	EPS002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
52	CC	79729048	URIBE RUIZ WILSON																25-14	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si
53	CC	1031143384	URREGO BOLIVAR SANDRO JAVIER						X										230201	28	EPS002	28	CCF24	28	14-25	28	0.522%	28		Si
54	CC	1031143384	URREGO BOLIVAR SANDRO JAVIER								X								230201	2	EPS002	2	CCF24	2	14-25	2	0.000%	2		Si
55	CC	1025142024	VALERO RICAURTE JOHAN STIF						X										230301	30	EPS002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30		Si

Página 3 de 4

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				61	\$60,874,600	\$38,100	\$0	\$60,912,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	6	\$6,563,700	\$4,100	\$0	\$6,567,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	17	\$21,998,600	\$13,600	\$0	\$22,012,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	24	\$19,173,300	\$11,900	\$0	\$19,185,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	12	\$11,079,000	\$7,000	\$0	\$11,086,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	2	\$2,060,000	\$1,500	\$0	\$2,061,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				61	\$1,976,400	\$1,300	\$0	\$1,977,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	61	\$1,976,400	\$1,300	\$0	\$1,977,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				61	\$14,616,500	\$9,000	\$0	\$14,625,500
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	61	\$14,616,500	\$9,000	\$0	\$14,625,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				61	\$18,105,100	\$11,400	\$0	\$18,116,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$129,800	\$100	\$0	\$129,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	7	\$1,443,400	\$900	\$0	\$1,444,300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$2,179,300	\$1,400	\$0	\$2,180,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	15	\$3,034,400	\$1,900	\$0	\$3,036,300
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	5	\$1,374,000	\$900	\$0	\$1,374,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$287,200	\$200	\$0	\$287,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$151,500	\$100	\$0	\$151,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	\$3,813,900	\$2,400	\$0	\$3,816,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	18	\$5,691,600	\$3,500	\$0	\$5,695,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$1,227,400	\$800	\$0	\$1,228,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	\$1,227,400	\$800	\$0	\$1,228,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$818,200	\$500	\$0	\$818,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	\$818,200	\$500	\$0	\$818,700
TOTAL				61	\$97,618,200	\$61,100	\$0	\$97,679,300

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

C E R T I F I C A

Que para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa **MNEMO COLOMBIA S.A.S., con NIT 900.396.176-1**, legalmente constituida, cuyo domicilio principal se encuentra en la CL 99 10 19 OF 502, de la ciudad de Bogotá, D.C., dedicada a la actividad de desarrollo de sistemas informáticos CIIU 6201, durante el período de los **ÚLTIMO SEIS MESES**, presentó el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales y se pudo verificar que la administración ha cumplido con lo establecido en norma.

Que los registros presentados se encuentran debidamente soportados con los documentos internos y externos que respaldan los pagos a la seguridad social y parafiscales.

Esta certificación se expide por el Revisor Fiscal **JOSÉ IGNACIO SALAZAR GÓMEZ**, identificado C.C. 14.239.581 de Ibagué y T.P. 27.398-T, para el único fin consagrado en la norma mencionada anteriormente.

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Bogotá, D.C., a los (20) veinte días del mes de Enero de 2026.

At.



JOSE IGNACIO SALAZAR GOMEZ

Revisor Fiscal T.P. 27.398-T

C.C. 14.239.581 de Ibagué – Cel. 3158889246 joseignaciosago@hotmail.com

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																															
Identificación		dv	Razon Social					Clase Aportante					Sucursal Principal					Direccion					Ciudad-Departamento					Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900396176		1	MNEMO COLOMBIA SAS					B - MENOS DE 200 COTIZANTES					PRINCIPAL					CLL 99 10 19 OF 502					BOGOTA-BOGOTA D.E.					5527210		Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																															
Periodo			Clave					Tipo		Fecha					Pago																
Pensión		Salud	Pago		Planilla			Planilla		Limite		Pago			Banco					Dias Mora		Valor									
2025-11		2025-12	2019982466		9496630006			E		2025/12/18		2025/12/18			BANCO BBVA COLOMBIA S.A.					0		\$200,419,400									
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																															
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES										
No	Identificación	Nombre	ing	re	te	ta	td	ta	vs	co	vs	sl	ige	lm	va	av	vc	irl	vi	p	Codig o	Dias	Codig o	Dias	Codig o	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF		
SUCURSAL: PRINCIPAL (92 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: ACTIVIDADES EN CLIENTE VISITA / TRASLADOS (20 Afiliados)																															
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (20 Afiliados)																															
1	CC	1023002210	ACEVEDO VARGAS OSCAR IVAN																		230201	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
2	CC	93387321	ARANA REYES JAMES GUSTAVO																		25-14	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	No
3	CC	67016350	BOCANEGRA VALBUENA ANA MARIA																		25-14	30	EPS001	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	No
4	CC	1122651302	CARO ROA JONATHAN																		230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
5	CC	79136413	CASTRO CORREDOR HECTOR EDISSON																		231001	25	MIN001	25	CCF24	25	14-25	25	1.044%	25	Si
6	CC	79136413	CASTRO CORREDOR HECTOR EDISSON												X						231001	5	MIN001	5	CCF24	5	14-25	5	0.000%	5	Si
7	CC	1013592039	EMBUS IPIA JULIAN ANDRES	X							X								X		231001	25	EPS005	25	CCF24	25	14-25	25	1.044%	25	No
8	CC	6319789	ESPAÑA MOSQUERA JESUS ARBEY																		25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	No
9	CC	52794429	LEGUIZAMON TARAZONA NINI LIZETH																		25-14	30	EPS001	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
10	CC	1073163243	ORTIZ RUBIANO WILSON LEONARDO																		231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
11	CC	1033687848	POMPEYO MARTINEZ VICTOR ALFONSO																		231001	26	EPS008	26	CCF24	26	14-25	26	1.044%	26	Si
12	CC	1033687848	POMPEYO MARTINEZ VICTOR ALFONSO												X						231001	4	EPS008	4	CCF24	4	14-25	4	0.000%	4	Si
13	CC	79865487	PUENTES CASTRO DAVID EDUARDO																		25-14	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
14	CC	79717549	RODRIGUEZ JOHN FERNANDO																		230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
15	CC	80791790	ROJAS ARIAS RICARDO																		230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	No
16	CC	80066361	ROMERO ARCHILA DANIEL DARIO																		230201	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
17	CC	1032439248	SANCLEMENTE RAMIREZ SERGIO GIOVANI																		231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
18	CC	24659147	VALDES RAMIREZ ALBA LIBIA																		0	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	No	
19	CC	79950164	VARGAS HINCAPIE FERNANDO								X										230301	30	EPS002	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
20	CC	1032410736	VARGAS HINCAPIE HENRY																		230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	No
21	CC	1022411758	VARGAS LEON MARIA CAMILA																		231001	29	EPS005	29	CCF24	29	14-25	29	1.044%	29	Si
22	CC	1022411758	VARGAS LEON MARIA CAMILA												X						231001	1	EPS005	1	CCF24	1	14-25	1	0.000%	1	Si
23	CC	1025525887	ZABALA MAHECHA DANIEL STEVEN																		230301	30	EPS002	30	CCF24	30	14-25	30	1.044%	30	Si
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (68 Afiliados)																															

Página 2 de 6

54	CC	1000149678	LOZANO GUTIERREZ MARIA CAMILA	X																X	230301	21	EPS017	21	CCF24	21	14-25	21	0.522%	21	Si
55	CC	1000149678	LOZANO GUTIERREZ MARIA CAMILA																		230301	6	EPS017	6	CCF24	6	14-25	6	0.000%	6	Si
56	CC	1193088387	LUENGAS CORTES DAVID STIWEN																		230301	30	EPS037	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
57	CC	79992827	MARROQUIN GUTIERREZ DIDIER																		230201	30	MIN002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
58	CC	1000032122	MARTIN GARCES JUAN DAVID																		230301	30	EPSC34	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
59	CC	1023885573	MARTINEZ CASAS EDWARD ALEJANDRO																		25-14	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
60	CC	1000719172	MARTINEZ BECERRA MARIA JOSE																		230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
61	CC	1000717997	MELO MOSQUERA DANIEL RENE																		230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
62	CC	1003479628	MELENDEZ PALACIO VIVIANA																		230201	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
63	CC	98632570	MESA MENDEZ CARLOS MANUEL																		231001	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
64	CC	1022947945	MOLANO JIMENEZ JESUS RICARDO																		230201	30	EPS002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
65	CC	1033801510	MONTEALEGRE AMADO KESSICA YULIANA																		230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
66	CC	1033711407	MURCIA TORRES JHON FREDY																		230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
67	CC	1034660019	MURCIA CARVAJAL KAROL DANIELA																		230301	30	EPS002	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
68	CC	1011087203	MURCIA GUERRERO SAMUEL																		230301	30	EPS037	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
69	CC	1032479763	ORJUELA CALDERON PAULA NATALIA																		231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
70	CC	1000179818	PACAVITA GONZALEZ BRAYAN ALEXANDER																		230201	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
71	CC	1053328985	PAEZ CORTES LADY ZOLANYI																		231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
72	CC	1030555370	PARAMO CALDERON CRISTIAN ADRIAN																		231001	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
73	CC	1016059950	PINTO GONZALEZ CESAR ORLANDO																		230901	30	EPS037	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
74	CC	1030618626	PINZON ROJAS ANDRES CAMILO																		230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
75	CC	1013618432	QUIROGA LOZANO OSCAR FABIAN																		230201	29	EPS005	29	CCF24	29	14-25	29	0.522%	29	Si
76	CC	1013618432	QUIROGA LOZANO OSCAR FABIAN																		230201	1	EPS005	1	CCF24	1	14-25	1	0.000%	1	Si
77	CC	1019110870	RAMIREZ ALARCON CAMILO																		230301	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
78	CC	1011096205	RIOS MONTAÑEZ DIEGO ALEXANDER																		230301	30	EPS037	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
79	CC	80218335	RIVEROS SALAMANCA ANDERSON																		231001	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
80	CC	1003712217	RODRIGUEZ PENAGOS JOAN SEBASTIAN																		230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
81	CC	1005012004	RODRIGUEZ CONDE MARIA FERNANDA																		230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
82	CC	52505417	ROJAS PEÑA NILSA YAMILE																		25-14	30	MIN001	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
83	CC	1030697447	ROJAS PEREZ VALENTINA																		230301	30	EPS017	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
84	CC	1023033607	SANCLEMENTE PEÑA DIEGO ALEJANDRO																		230201	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
85	CC	1034657947	SANTA HENAO DANNIEL																		230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si
86	CC	1000470126	SILVA BELTRAN JULIAN ANDRES																		230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-25	30	0.522%	30	Si

Página 4 de 6

[illegible]

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				93	\$97,124,000	\$0	\$0	\$97,124,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	15	\$26,758,400	\$0	\$0	\$26,758,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	19	\$23,452,100	\$0	\$0	\$23,452,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	37	\$24,813,400	\$0	\$0	\$24,813,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	20	\$19,209,800	\$0	\$0	\$19,209,800
SKANDIA	230901	800,253,055	2	2	\$2,890,300	\$0	\$0	\$2,890,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				95	\$4,693,800	\$0	\$0	\$4,693,800
COLMENA	14-25	800,226,175	3	95	\$4,693,800	\$0	\$0	\$4,693,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				95	\$33,657,900	\$0	\$0	\$33,657,900
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	2	\$94,200	\$0	\$0	\$94,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	93	\$33,563,700	\$0	\$0	\$33,563,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 10)				95	\$43,789,800	\$0	\$0	\$43,789,800
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	3	\$2,133,300	\$0	\$0	\$2,133,300
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$124,100	\$0	\$0	\$124,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	15	\$3,113,800	\$0	\$0	\$3,113,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	\$426,900	\$0	\$0	\$426,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	10	\$1,885,900	\$0	\$0	\$1,885,900
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	7	\$5,885,500	\$0	\$0	\$5,885,500
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$220,000	\$0	\$0	\$220,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	\$615,800	\$0	\$0	\$615,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	9	\$3,153,000	\$0	\$0	\$3,153,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	42	\$26,231,500	\$0	\$0	\$26,231,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$12,692,300	\$0	\$0	\$12,692,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	11	\$12,692,300	\$0	\$0	\$12,692,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				11	\$8,461,600	\$0	\$0	\$8,461,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	11	\$8,461,600	\$0	\$0	\$8,461,600
TOTAL				95	\$200,419,400	\$0	\$0	\$200,419,400

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

Acta N°	145	Tema:	Reunión de revisión de ANS, contrato 173 de 2023 Adición 2024, *Diseño, definición e implementación del modelo de Gobierno del Dato asociado a las fuentes de seguridad del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. integradas en el servicio de Ciber-analítica
Fecha:	16/12/2025	Ubicación:	Virtual.
Hora inicio:	4:00 pm	Hora fin:	5:00 pm

Objetivo	Reunión de revisión de ANS, contrato 173-2023 el diseño, definición e implementación del modelo de Gobierno del Dato asociado a las fuentes de seguridad del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. integradas en el servicio de Ciber-analítica.		
PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	Dependencia	Cargo	¿Asistió?
Enrique Arrazola	Gerencia de ciberseguridad - Aseguramiento Informático FNA	Profesional 3	Si
Jonathan Escobar	Gerencia de ciberseguridad - Aseguramiento Informático FNA	Profesional universitario 2	Si
María Camila Vargas	Consortio unidad de ciberseguridad	Apoyo a la Gerencia del Proyecto	Si
Cesar Pinto	Consortio unidad de ciberseguridad	Gerente de Proyecto	Si

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

1. TEMAS TRATADOS

Revisión cumplimiento de ANS para de integración de fuentes de seguridad y entrega de cinco modelos predefinidos y adaptados a las fuentes de seguridad del FNA correspondiente a la solución de ciber analítica.

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS

ACUERDO NIVELES DE SERVICIO

- Anexo 2 - Acuerdo de Niveles de Servicio CIBER ANALITICA V1

1. DOCUMENTACIÓN CONTRACTUAL

Se realiza la entrega de los documentos asociados a integración de fuentes de seguridad y entrega de cinco modelos predefinidos y adaptados a las fuentes de seguridad del FNA correspondiente a la solución de ciber analítica.

2. Documentación Mensual o cuando se requiera

Asegurar el cumplimiento de los procedimientos, políticas, normas y directrices establecidas por el FNA.

Documentación Mensual	ANS Establecido	Número de incumplimientos	Compensación	Valor a Descontar	Observación
2.2. Informe técnico con el Diseño, definición e implementación del modelo de Gobierno del Dato asociado a las fuentes de seguridad del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. integradas en el servicio de Ciber-analítica, el cual deberá ser entregado dentro del 1er mes contados a partir de la legalización del contrato.	Cumplimiento de tiempo establecido para los entregables correspondientes a cada una de las etapas del contrato. Por cada 5 incumplimientos → 0,5% del valor de la facturación mensual que se irán acumulando.	0	0	0	Se debe tener en cuenta que se enviaron varias versiones del documento, esto teniendo en cuenta que se maneja como un documento incremental, cuya primera versión fue enviada en el mes de enero del 2025.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

2. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Se da cumplimiento al uso de los formatos y procedimientos del FNA.

Sistema de Gestión de Calidad					
Asegurar el cumplimiento de los procedimientos, políticas, normas y directrices establecidas por el FNA.					
Sistema de Gestión de Calidad	ANS Establecido	Número de incumplimientos	Compensación	Valor a Descontar	Observación
Cumplimiento en procedimientos, políticas, normas y directrices establecidas por el FNA.	A partir de 1 incumplimiento en procedimiento, políticas, normas y directrices	0	0	0	Ninguna

Observación: De acuerdo con lo validado no se presentaron llamados de atención por parte de FNA, si bien se generaron varias versiones del documento, es de aclarar que se manejó realizó un proceso de entregables de manera incremental, esto teniendo en cuenta que se debía tener las observaciones de varias áreas internas de FNA.

El documento se socializo con las siguientes gerencias:

- Gerencia de ciberseguridad y aseguramiento informático
- Gerencia data analítica inteligencia FNA
- Gerencia de Seguridad de la información FNA

Anexos:

A continuación se relaciona los documentos que se gestionaron, desarrollaron y enviaron como entregables asociados al ítem de gobierno del dato para la solución de ciber analítica. También se relaciona el acta de la sesión de socialización del documento de gobierno del dato en sus versiones finales a las diferentes gerencias mencionadas anteriormente.

FNA - Modelo de Gobierno de Datos v1.0 (enviado en enero del 2025)
FNA - Modelo de Gobierno de Datos v2.0 (enviado en abril del 2025)
FNA - Modelo de Gobierno de Datos v3.0 (enviado en abril del 2025)
FNA - Modelo de Gobierno de Datos v4-0 (enviado en junio del 2025)
FNA - Modelo de Gobierno de Datos v5-0 (enviado en agosto del 2025)
MNCO-SIG-25-0534_FNA # 86_Socialización documento gobierno del dato v4 20251112

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

3. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA

El avance en el cronograma para los ítems de implementación de la solución de ciber analítica bajo el contrato 173-2023 a corte de la fecha de finalización del gobierno del dato 23/04/2025 de acuerdo con la última versión del cronograma, corresponde al 100% esperado vs 100 % real, sin desviación.

Cabe anotar que se generó una versión 2 de cronograma de común acuerdo entre la supervisión del contrato de parte de FNA (Mónica Grand) , el director comercial de Consorcio unidad de ciberseguridad FNA (Ricardo Rojas) y director de operaciones del Consorcio unidad de ciberseguridad FNA (Henry Vargas), dada la extensión de licenciamiento de la solución de ciber analítica y el cambio en las fechas de implementación de las soluciones a implementar, compromiso descrito en el acta # 35 con nombre GEGPFO001ACTADEREUNION_FNA 173-2023.



GEGPFO001ACTADE
REUNION_FNA 173-2

Se da claridad que la primera versión del documento se envió en el mes de enero del año 2025 y que a partir de esta fecha se fue afinando el entregable, de acuerdo con las recomendaciones y solicitudes indicadas por las diferentes gerencias que tienen inherencia sobre este documento.

De acuerdo con lo anterior la evaluación del cumplimiento de cronograma va atado a estas nuevas fechas acordadas con esta nueva versión, descritas en detalle a continuación:

% completado	% completado esperadoT1	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
100%	100%	Gobierno del dato	58 días	vie 31/01/25	mié 23/04/25
100%	100%	Listar fuentes, dominios de datos y vincularlos a un modelo taxonómico	4 días	vie 31/01/25	mié 05/02/25
100%	100%	Identificar responsables participantes del gobierno del dato	5 días	jue 06/02/25	mié 12/02/25
100%	100%	Establecer el modelo taxonómico/base de los datos	14 días	jue 13/02/25	lun 03/03/25
100%	100%	Definir la taxonomía, glosario y reglas para el Gobierno del Dato	12 días	mar 04/03/25	mié 19/03/25
100%	100%	Analizar la situación actual para entender brechas y oportunidades.	5 días	jue 20/03/25	mié 26/03/25
100%	100%	Definir roles y responsables (políticas)	5 días	jue 27/03/25	mié 02/04/25
100%	100%	Crear una ontología asociada (estructura conceptual de datos)	5 días	jue 03/04/25	mié 09/04/25
100%	100%	Generación de informe de gobierno	8 días	jue 10/04/25	mié 23/04/25
100%	100%	Entrega informe de gobierno del dato	0 días	mié 23/04/25	mié 23/04/25

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA					
El proveedor deberá hacer entrega de un cronograma donde se plasmen todas las actividades el contrato.					
Sistema de Gestión de Calidad	ANS Establecido	Número de incumplimientos	Compensación	Valor a Descontar	Observación
Ejecución de actividades según lo establecido en el cronograma del contrato. Máximo 2 días de atraso en la fecha de ejecución con respecto a la planeada en el cronograma para el corte que se defina	Por cada 3 incumplimientos → 0,5% del valor de la facturación mensual que se irán acumulando.	0	0	0	Ninguna

4. DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO

Este ítem no aplica para la evaluación del ítem a evaluar en esta acta de ans.

5. RECURSO HUMANO

5. Disponibilidad del recurso humano					
Garantizar que el personal asignado por el proveedor cumpla tanto con los perfiles definidos en el Anexo Técnico, como con la disponibilidad allí pactada.					
Disponibilidad del servicio	ANS Establecido	Número de incumplimientos	Compensación	Valor a Descontar	Observación
Garantizar que el personal asignado por el proveedor cumpla tanto con los perfiles definidos en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas Adición	Por cada dos (2) incumplimientos → 1% del valor de la facturación mensual que se irán acumulando.	0	0	0	

Este ítem no aplica para la evaluación del ítem a evaluar en esta acta de ans

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

6. TIEMPO DE REMEDIACIÓN DE VULNERABILIDADES

Este ítem no aplica para la evaluación del ítem a evaluar en esta acta de ans

7. TIEMPO DE SOLUCIÓN DE INCIDENTES, SOPORTES Y REQUERIMIENTOS

Este ítem no aplica para la evaluación del ítem a evaluar en esta acta de ans

8. DETERMINACIÓN DEL VALOR A FACTURAR

DESCRIPCIÓN	VALOR SERVICIO SIN IVA	APLICACIÓN ANS	VALOR DESPUÉS DE ANS	IVA (19%)	TOTAL DESPUÉS DE IVA
Diseño, definición e implementación del modelo de Gobierno del Dato asociado a las fuentes de seguridad del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. integradas en el servicio de Ciber-analítica	\$ 202.795.000	\$ 0,00	\$ 202.795.000	\$ 38.531.050,00	241.326.050,00
TOTAL	\$ 202.795.000	\$ 0,00	\$ 202.795.000	\$ 38.531.050,00	241.326.050,00

9. OBSERVACIONES GENERALES

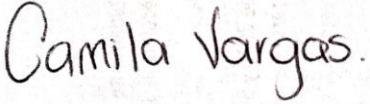
El periodo total de ejecución para este entregable se dio desde el mes de enero del 2025 a agosto del 2025.

El acta de gobierno del dato se generó en la fecha descrita en este documento, debido a que por parte de la Gerencia data analítica inteligencia FNA se presento una demora de 4 meses para la retroalimentación y firma del acta de socialización del documento.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTION DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 1

3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO

ELABORÓ	APROBÓ
 Cesar Pinto Gerente de Proyecto Consortio unidad de ciberseguridad FNA	 Enrique Arrazola Profesional 3 Gerencia de ciberseguridad - Aseguramiento Informático FNA
APROBÓ	APROBÓ
 Maria Camila Vargas Apoyo a la gerencia del Proyecto Consortio unidad de ciberseguridad FNA	 Jonathan Escobar Profesional universitario 2 Gerencia de ciberseguridad - Aseguramiento Informático FNA

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTIÓN DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

Acta N°	83 (MNCO-SIG- 25-0514)	Tema:	Socialización documento gobierno del dato V4
Fecha:	24-06-2025	Ubicación:	Virtual.
Hora inicio:	10:00 am	Hora fin:	11:00 pm

Objetivo	Llevar a la socialización del documento de gobierno del dato versión 4 de acuerdo con las recomendaciones y cambios solicitados por el Fondo Nacional del Ahorro en la versión 3 entregada previamente.		
PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	Dependencia	Cargo	¿Asistió?
Jonathan Escobar	Gerencia de Estrategia de TI y Aseguramiento Informático FNA	Profesional universitario 2	Si
Enrique Arrazola	Gerencia de Estrategia de TI y Aseguramiento Informático FNA	Profesional 3	Si
Frank Leonardo Ortiz	Gerencia de Estrategia de TI y Aseguramiento Informático FNA	Asesor ejecutivo	Si
Ana Maria Bocanegra	Consortio unidad de ciberseguridad FNA	Consultor	Si
Jesus España	Consortio unidad de ciberseguridad FNA	Consultor	Si
Oswaldo Zapata	Consortio unidad de ciberseguridad FNA	Consultor	Si
Juan David Higuera	Consortio unidad de ciberseguridad FNA	Líder de Datos	Si
Maria Camila Vargas	Consortio unidad de ciberseguridad FNA	Apoyo a la gerencia del proyecto	Si
Cesar Orlando Pinto	Consortio unidad de ciberseguridad FNA	Gerente de proyecto	Si

1. TEMAS TRATADOS (Describir los puntos tratados en la reunión)

1. Socialización del documento de gobierno del dato versión 4 por parte del equipo consultor
2. Socialización de los puntos técnicos del documento desde el enfoque de la plataforma de datafabricAclaración de inquietudes de parte de FNA referente a esta versión del documento

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTIÓN DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS (Registrar claramente los acuerdos de la reunión)

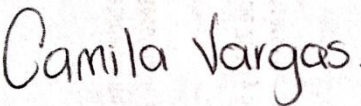
1. Se inicia reunión en la que por parte de FNA se hace la presentación y socialización del documento de gobierno del dato versión 4 aterrizado a la operación y necesidades de FNA. 2. Se aclaran las inquietudes y observaciones en las que se debe enfocar el documento, se debe tener en cuenta el documento se actualizada exclusivamente en los siguientes puntos y actualizaciones: 1. En el punto 6 del documento se debe cambiar por términos de clasificación de los datos que se manejen al interior de FNA 2. En el punto de KPI y control, se deben incluir los indicadores de operación de la unidad de ciberseguridad 3. Establecer un comité de gobernanza del dato. Este se establecerá una vez se tengan las sesiones con las áreas de analítica del dato y seguridad de la información 4. Teniendo en cuenta los responsables que se indican en el documento de gobierno del dato, se debe validar en conjunto con las áreas de seguridad de la información y analítica del dato cuantos y quienes serán responsables al interior de FNA (data owners, etc se necesitan)

3. COMPROMISOS PACTADOS

4.

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Se coordinarán sesiones con analítica del dato y seguridad de la información para aclarar los puntos mencionados en esta acta y socializar el documento.	FNA	Última semana de junio

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTIÓN DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

APROBÓ	APROBÓ
 Cesar Orlando Pinto Gerente de Proyecto Consortio unidad de ciberseguridad fna	 Enrique Arrázola Profesional 3 Gerencia de Estrategia de TI y Aseguramiento Informático FNA
 Maria Camila Vargas León Apoyo a la Gerencia de Proyecto Consortio unidad de ciberseguridad fna	Frank Ortiz Asesor ejecutivo Gerencia de Estrategia de TI y Aseguramiento Informático FNA
 Jonathan Escobar Profesional universitario 2 Gerencia de Estrategia de TI y Aseguramiento Informático FNA	

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTIÓN DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

Acta N°	86 (MNCO-SIG- 25-0534)	Tema:	Socialización documento gobierno del dato
Fecha:	11-07-2025	Ubicación:	Virtual.
Hora inicio:	11:00 am	Hora fin:	12:30 pm

Objetivo	Llevar a la socialización, presentación y sensibilización del documento de gobierno del dato versión 4.		
PARTICIPANTES CONVOCADOS A LA REUNIÓN			
Nombre completo	Dependencia	Cargo	¿Asistió?
Enrique Alfredo Arrazola	Gerencia ciberseguridad y aseguramiento TI FNA	Profesional 3	Si
Bryan Johann Aránzazu Medina	gerencia data analítica inteligencia FNA		Si
Aura Elisa Guerrero Moreno	gerencia data analítica inteligencia FNA		Si
Juan Carlos Martinez Carrillo	Seguridad de la información FNA		Si
Andres Ricardo Garzón Quiroga	Seguridad de la información FNA		Si
Juan Andres Silva Castellanos	gerencia data analítica inteligencia FNA		Si
Ariel Cifuentes Osorio	gerencia data analítica inteligencia FNA		Si
Ana María Bocanegra	Consorcio Unidad de ciberseguridad	Consultor	Si
Jesus España	Consorcio Unidad de ciberseguridad	Consultor	Si
Juan David Higuera Quiroga	Consorcio Unidad de ciberseguridad	Líder de datos	Si
Maria Camila Vargas	Consorcio Unidad de ciberseguridad	Apoyo a la gerencia	Si
Cesar Pinto	Consorcio Unidad de ciberseguridad	Gerente de Proyecto	Si

1. TEMAS TRATADOS (Describir los puntos tratados en la reunión)

1. Se inicia reunión en indicando el objetivo, el cual realizar la presentación, sensibilización y recibir la realimentación del documento de gobierno del dato V4, también se busca aclarar las

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTIÓN DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

inquietudes y validar las observaciones que tienen las áreas de data analítica inteligencia artificial y seguridad de la información.

2. Se da paso a la escuchar las observaciones que tiene el área de gerencia de data analítica inteligencia artificial, las cuales se detallan a continuación:

Se hace referencia a que en el documento se debe tener en cuenta puntos estratégicos de FNA como el modelo de madurez, fortalecer la gestión del cambio, medir el valor de los datos, el valor estratégico financiero, impacto en las decisiones, revisión de costos entre otros.

Referente a este punto se aclara que el alcance del gobierno del dato bajo el contrato 173-2023, no es transversal todos los procesos de FNA, sino exclusivamente a las fuentes integradas con la solución de ciber analítica. Si bien el gobierno del dato de la solución de ciber analítica no va transversal a la entidad si tomara algunos lineamientos del gobierno del dato general de FNA.

Se informa que en el FNA se realizó una reestructuración en la vicepresidencia de tecnología, razón por la cual los nombres y responsabilidad de las áreas cambiaron. Por parte de la gerencia de ciberseguridad y aseguramiento se enviará a Consorcio unidad de ciberseguridad, la actualización de esta reestructuración.

Metodología de gobierno del dato en FNA:

Desde la gerencia data analítica inteligencia artificial está en un proceso de implementación de solución integral de sistemas de datos y de analítica digital, la cual se realizará bajo la arquitectura de datafabric. Tener en cuenta que este proyecto no se ha iniciado.

La idea es que sea aplicada la misma metodología teniendo en cuenta el alcance de gobierno del dato del contrato 173-2023, sin embargo, se aclara que el documento de gobierno del dato Versión 4 también aplica la metodología datafabric enmarcada en el alcance del contrato 173-2023, el cual dispone que el gobierno del dato debe ir asociado exclusivamente a las fuentes de seguridad del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. para la solución de ciber analítica.

Se indica que posiblemente la gerencia de analítica del dato no sea la dueña de los datos mencionados en el documento, por lo que se indica el data owner debería ser seguridad de la información.

El oficial de cumplimiento estaría en la dirección de transparencia según se indica desde el área de analítica del dato, sin embargo, según lo revisado en la reunión se aclara que al no manejarse información de negocio esta dirección no estaría incluida dentro del gobierno del dato de la solución de ciber analítica.

En el numeral 5 del ciclo de vida de dato de la herramienta, se recomienda incluir sobre que nubes se está y desde que capa (oro, plata, bronce) se hace el consumo de la información.

Referente al numeral 7 de kpi y control del documento se informa que los indicadores mencionados en el documento ya están informados y socializados al interior de la unidad de ciberseguridad de FNA, así mismo ya fueron oficializados en la entidad.

Se aclara que no se manejara información de negocio en la herramienta de ciber analítica, ya que el alcance se limita a la información que se extrae de las 19 fuentes de información integradas con la herramienta exclusivamente

Se deja la observación que para la actualización de los roles y responsabilidades es necesarias las sesiones con seguridad de la información y analítica del dato, sin embargo, las mencionadas en el documento de gobierno V4 se describen de acuerdo con las buenas prácticas.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTIÓN DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

Gobernanza:

Se menciona que las políticas mencionadas en el numeral 8 del documento están acorde a lo que se está manejando a nivel de gobierno del dato en el FNA, así mismo las dimensiones de políticas de calidad tanto intrínsecas como extrínsecas se alinean a las que está trabajando el área de data analítica inteligencia artificial del FNA.

2. RESUMEN DE LOS ACUERDOS (Registrar claramente los acuerdos de la reunión)

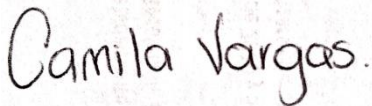
Se programarán mesas de trabajo los viernes a las 11 am, para continuar con el afinamiento del documento de gobierno del dato partiendo de las observaciones que se dieron en esta sesión.

Se debe determinar los responsables de acuerdo con los roles del documento expuesto, teniendo en cuenta el alcance del gobierno del dato aplicado y asociado única y exclusivamente a las fuentes integradas con la plataforma stratio de la solución de ciber analítica.

3. COMPROMISOS PACTADOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE (s)	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO
Envío de los anexos mencionados en el documento de gobierno del dato	Consortio Unidad de ciberseguridad	En mesas de trabajo los viernes.
Actualización de matriz RACI incluyendo el rol de informados	Consortio Unidad de ciberseguridad	En mesas de trabajo los viernes.
Validar cuales datos sensibles se van a manejar en los logs de las fuentes	Consortio Unidad de ciberseguridad	En mesas de trabajo los viernes.
Incluir el proceso de gestión de incidentes referentes a la calidad de los datos en los logs de las fuentes.	Consortio Unidad de ciberseguridad	En mesas de trabajo los viernes.
Especificar en el numeral 3 del documento la periodicidad de actualización de algunas fuentes	Consortio Unidad de ciberseguridad	En mesas de trabajo los viernes.
Enviar la nueva estructura de la vicepresidencia y nombres de las gerencias.	Área Gerencia de ciberseguridad y aseguramiento TI FNA	En mesas de trabajo los viernes.
Envío vía correo electrónico de las observaciones referentes al documento de gobierno del dato V4	Área data analítica inteligencia artificial del FNA	En mesas de trabajo los viernes.
Envío vía correo electrónico de las observaciones referentes al documento de gobierno del dato V4	Área seguridad de la información del FNA	En mesas de trabajo los viernes.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código GE-GP-FO-001
	GESTIÓN DE PROCESOS Y CALIDAD	Versión: 0

APROBÓ	APROBÓ
 Cesar Orlando Pinto Gerente de Proyecto Consortio unidad de ciberseguridad fna	 Enrique Arrázola Profesional 3 Gerencia de Estrategia de TI y Aseguramiento Informático FNA
 Maria Camila Vargas León Apoyo a la Gerencia de Proyecto Consortio unidad de ciberseguridad fna	Aura Elisa Guerrero Moreno Gerencia data analítica inteligencia FNA
	Andres Ricardo Garzón Seguridad de la información



FONDO NACIONAL DEL AHORRO
VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y
TRANSFORMACION DIGITAL
SUPERVISIÓN CTO 173 - 2023

SUPERVISIÓN AL CONTRATO No. 173 de 2023
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Informe No. 50

Diseño, definición e implementación del modelo de Gobierno del dato asociado a las fuentes de seguridad del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. integradas en el servicio de Ciber-analitica.

OBJETO: Contratar unidad de ciberseguridad que proporcione servicios de seguridad integrados al fondo nacional del ahorro

Bogotá, D.C. enero de 2026



1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión del CTO 173 de 2023, cuyo objeto es *"Contratar unidad de ciberseguridad que proporcione servicios de seguridad integrados al fondo nacional del ahorro"*, suscrito entre el FNA y CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA, describe el resumen de las actividades realizadas por cada una de las partes y las observaciones resultado de la labor de seguimiento que se han encontrado respecto al Contrato 173 de 2023.

2. RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al apoyo a la supervisión asignada por la Jefatura de la Gerencia de Estrategia TI y Aseguramiento Informático del FONDO NACIONAL DEL AHORRO, se realizó el seguimiento a las actividades conforme a lo establecido en el CTO 173 de 2023. El presente informe tiene como fin el análisis realizado en cuanto al cumplimiento del hito referente al Diseño, definición e implementación del modelo de Gobierno del dato asociado a las fuentes de seguridad del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. integradas en el servicio de Ciber-analítica.

3. OBJETIVO DEL INFORME

Realizar seguimiento a los servicios y entregables acorde con lo contratado en el CTO 173 de 2023.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL INFORME

- Realizar seguimiento a las actividades contratadas y ejecutadas durante el periodo.
- Expedir constancia del cumplimiento a cargo del contratista previo al pago de la factura.
- Identificar las observaciones o desviaciones de las actividades realizadas con el fin de definir los planes de acción para su mitigación o eliminación.

5. INFORME DE AVANCE

De acuerdo con lo establecido en el CTO 173 de 2023, se realiza el seguimiento, control y verificación del hito referente al Diseño, definición e implementación del modelo de Gobierno del dato asociado a las fuentes de seguridad del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. integradas en el servicio de Ciber-analítica.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Se adjunta el informe **“FNA – Informe Técnico Gobierno del Dato.PDF”** y **“FNA - Modelo de Gobierno de Datos v5-0.PDF”** los cuales describen las actividades principales que llevaron a la consolidación del modelo de gobierno del dato en el FNA.

Los aspectos principales cubiertos en estos informes incluyen:

1. **Caracterización y clasificación de las fuentes de seguridad**
Identificación, inventario y categorización de las fuentes de información de seguridad del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. integradas al servicio de Ciber-analítica (SIEM, XDR, SOAR, TIP, DAM, IAM, ASM, antimalware, monitoreos de marca, DNS y portales), incluyendo tipo de dato, criticidad, sensibilidad y periodicidad de generación.
2. **Definición del modelo de Gobierno del Dato para ciber-seguridad**
Diseño del marco de Gobierno del Dato aplicado a información de seguridad, estableciendo principios, roles y responsabilidades (data owner, data steward, custodios técnicos), así como lineamientos para la gestión, uso, protección y explotación analítica de los datos.
3. **Establecimiento del ciclo de vida del dato de seguridad**
Definición del ciclo de vida de los datos de seguridad desde su generación, ingesta, normalización, correlación, almacenamiento, retención, archivado y eliminación, alineado con requisitos regulatorios, operativos y de auditoría aplicables al FNA.
4. **Definición de estándares de calidad, integridad y trazabilidad del dato**
Establecimiento de criterios de calidad del dato (completitud, consistencia, oportunidad), mecanismos de validación, controles de integridad y trazabilidad de eventos de seguridad utilizados en los procesos de ciber-analítica y toma de decisiones.
5. **Modelo de control de accesos y segregación de funciones sobre los datos**
Definición de políticas de acceso, perfiles, privilegios y segregación de funciones para el consumo, administración y explotación de los datos de

seguridad, garantizando el principio de mínimo privilegio y el uso controlado de la información.

6. **Lineamientos de protección y confidencialidad del dato**
Definición de controles técnicos y administrativos para la protección de los datos de seguridad, incluyendo cifrado, resguardo, controles de acceso, monitoreo y cumplimiento de lineamientos de seguridad de la información y protección de datos aplicables al FNA.
7. **Integración del Gobierno del Dato con el servicio de Ciber-analítica**
Implementación del modelo de Gobierno del Dato dentro de la arquitectura operativa del servicio de Ciber-analítica, asegurando su aplicación efectiva en los procesos de correlación, análisis, detección, respuesta y generación de reportes e indicadores.
8. **Definición de métricas e indicadores de Gobierno del Dato**
Establecimiento de indicadores para medir el cumplimiento, madurez y efectividad del Gobierno del Dato sobre las fuentes de seguridad, orientados a control, mejora continua y soporte a la gestión ejecutiva.

5.1 INFORMACIÓN DE AVANCE PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
Valor Inicial del Contrato	\$ 36.499.583.610,00	47,78%
Adición Nro. 1	\$ 19.922.987.493,00	26,08%
Adición Nro. 2	\$ 19.973.637.010,00	30,53%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 76.396.208.113,00	73,86%
Valor ejecutado antes del presente pago	\$ 65.426.917.962,00	85,64%
Valor del pago aprobado con el presente informe	\$ 241.326.050,00	0,32%
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 65.668.244.012,00	85,96%
Porcentaje de ejecución presupuestal programado a la fecha		85,99%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		-0,03%

Por lo cual se concluye que se verificaron cada una de las actividades y entregables definidos en el cronograma de actividades del proyecto, así como los compromisos y observaciones establecidas en las reuniones de seguimiento y relacionadas en las respectivas actas; concluyendo que el avance del proyecto está acorde con lo establecido en el CTO 173 de 2023.

5.2 CONCEPTO SUPERVISION

El contratista cumplió a satisfacción con el hito referente al Diseño, definición e implementación del modelo de Gobierno del dato asociado a las fuentes de seguridad del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. integradas en el servicio de Ciber-analítica.

Porcentaje de ejecución proyectado	100%
Porcentaje de ejecución realizado	100%
DIFERENCIA EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL CTO 173 de 2023	0%

6. NIVELES DE SERVICIO

Se realizó el debido seguimiento de los Acuerdos de Nivel de Servicio establecidos para el CTO 173 de 2023, encontrando que el contratista cumplió con todas las actividades estipuladas contractualmente sin que se de lugar a ninguna penalización.

7. VERIFICACIÓN DE ENTREGABLES

Para el desarrollo de las actividades ejecutadas el contratista ha facilitado los siguientes entregables producto de las actividades gestionadas y acordadas en el cronograma de trabajo:

Seguimiento a Entregables del Periodo				
Nº.	Nombre del entregable	Criterio de aceptación	Fecha de entrega	Observaciones
1	FNA – Informe Técnico Gobierno del Dato.PDF	Bueno	Enero 2026	Ninguna
2	FNA - Modelo de Gobierno de Datos v5-0.PDF	Bueno	Enero 2026	Ninguna
3	MNCO-SIG-25-0534_FNA 83_Socialización #	Bueno	Enero 2026	Ninguna



**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y
TRANSFORMACION DIGITAL
SUPERVISIÓN CTO 173 - 2023**

	documento gobierno del dato v4.PDF			
4	MNCO-SIG-25-0534_FNA # 86_Socialización documento gobierno del dato v4.PDF	Bueno	Enero 2026	Ninguna

Se define que, para la facturación del pago del periodo reportado, el contratista debe entregar junto a la prefectura los siguientes documentos:

- Certificación de cumplimiento circulares de la Superintendencia financiera de Colombia
- Certificación de pagos de prestaciones sociales y aportes parafiscales
- Informe de Gestión del Contratista o Acta de entrega formal
- RUT Actualizado
- Certificación Bancaria
- Acta de ANS de la actividad

8. CONCLUSIÓN

Con base en la verificación de la prestación de los servicios relacionados dentro del CTO 173 de 2023 en mención, el Contratista ha cumplido con los requisitos establecidos para el pago de la factura de venta anexa y, por lo tanto, se recomienda realizar el procedimiento correspondiente con el fin de realizar la cancelación de la misma la cual es por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CINCUENTA PESOS MCTE (\$ 241,326,050.)**.

Se evalúa la gestión realizada por el Contratista durante el periodo del presente informe:

EVALUACIÓN	
Criterio	Calificación (1-5)
Cumplimiento del contrato	4
Plazos	4
Aspectos administrativos	4



**FONDO NACIONAL DEL AHORRO
VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGIA Y
TRANSFORMACION DIGITAL
SUPERVISIÓN CTO 173 - 2023**

Se firma a los 22 días del mes de enero de 2026.

JUAN SEBASTIAN CARDENAS
Gerente Estrategia TI y Aseguramiento
Informático
Supervisor CTO 173 de 2023

ENRIQUE A. ARRAZOLA MONTES
Profesional 03
Apoyo supervisión CTO 173 de 2023

JONATHAN ESCOBAR RODRIGUEZ
Profesional Universitario 2
Apoyo a la Supervisión CTO 173 de 2023

Modelo de Gobierno y Gobernanza de Datos de ciberseguridad para el proyecto de ciber-analítica del Fondo Nacional del Ahorro



1. OBJETIVO GENERAL

Establecer e implementar un modelo de gobierno del dato que permita una gestión segura y eficiente de la información proveniente de 20 fuentes de ciberseguridad, integradas en una plataforma de ciber analítica y monitoreadas a través del SOC.

Esta modelo habilita capacidades clave para la detección de amenazas, respuesta automatizada y cumplimiento normativo, al tiempo que define los lineamientos y políticas necesarios para ejercer autoridad sobre la administración y gestión de los datos e información del proyecto de ciberseguridad. Todo ello se desarrolla en alineación con la Estrategia Nacional de Ciberseguridad de Colombia y con las políticas internas del Fondo Nacional del Ahorro (FNA) en materia de ciberseguridad, con el objetivo de identificar responsables, tomar decisiones informadas, establecer métricas, y asegurar el control, monitoreo, mejora continua y aprovechamiento estratégico de los activos de información

2. ABREVIATURAS

Las siguientes son abreviaturas empleadas en el documento:

AE	Arquitectura Empresarial
BA	Business Analytics (Analítica Avanzada)
BI	Business Intelligence (Analítica básica, gráfica o descriptiva)
CAO	Chief Analytics Officer
CDO	Chief Data Officer
CIO	Chief Information Officer
CMMI	Capability Maturity Model Institute
CTO	Chief Technology Officer
DA	Data Architect
D&A	Data & Analytics
DCAM	Data Management Capability Assessment Model del EDM Council
DE	Data Engineer
DM	Data Management
DMM	Data Management Maturity Model del CMMI
DMMA	Data Management Maturity Assessment de MNEMO
DO	Data Owner
DS	Data Steward
EDM Council	Enterprise Data Management Council
FNA	Fondo nacional del Ahorro
GDPR	General Data Protection Regulation
GenAI	Generative AI
JP	Jefe de Proyecto
KPI	Key Performance Indicators
MAD	Modelos Analíticos Desarrollados
MAP	Modelos Analíticos Productivizados
OD	Oficina del Dato
OKR	Objectives and Key Results
PII	Personal Identifiable Information

PD	Plataforma de Datos
PO	Product Owner
SC	Strategy Consultant
SD	Service Delivery
SDC	Senior Data Consultant
SE	Security Engineer
SGSI	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
SM	Scrum Master
TI	Tecnologías de la Información
TTM	Time to market

3.FLUJOS REALES DE LAS FUENTES DE DATOS

Como parte del modelo de gobierno del dato y alineado con la estrategia de gestión segura y eficiente de la información, se establecen las fuentes de datos que serán integradas **a la plataforma Stratio Data Fabric**. Estas fuentes comprenden registros de eventos (logs), archivos estructurados y no estructurados, y otros tipos de datos procesables relevantes para los procesos de detección, análisis y respuesta ante amenazas.

Acorde con lo anterior, a continuación, se presenta el detalle de cada fuente, incluyendo su tipo, propósito, dominio funcional y frecuencia de extracción. Para información detallada sobre los procesos de ingesta, configuración técnica y especificaciones de integración, se debe consultar el documento: **“FNA – Ciber- analítica: Fuentes de Información”**.

Nombre de la Fuente	Tipo de Dato	Propósito	Dominio/Tema	Frecuencia
Cifrado (firewall branch office)	Logs (JSON)	Comunicación segura entre sedes y la casa matriz	Seguridad de red	Tiempo real
Vigilancia cibernética (brand protection)	Logs (JSON)	Protección de marcas contra amenazas digitales	Inteligencia de amenazas	Cada 15 días
DAM (IBM)	Logs (JSON)	Gestión de accesos y derechos digitales	Datos y acceso	Tiempo real
WAF (Fortiweb)	Logs (JSON)	Protección contra ataques a aplicaciones web	Seguridad de aplicaciones	Tiempo real
Malware Lab	Logs (JSON)	Identificación y análisis de programas maliciosos	Inteligencia de amenazas	Tiempo real
Evaluación de seguridad (Qualys)	Logs/Informes (CSV)	Evaluación de configuraciones y vulnerabilidades	Cumplimiento normativo	Tiempo real
Análisis de código (Fortify)	Logs (JSON)	Revisión de vulnerabilidades en software	Desarrollo seguro	Tiempo real
Protección de endpoints (Trendmicro Vision One)	Logs (JSON)	Monitoreo de dispositivos finales	Dispositivos finales	Tiempo real

Nombre de la Fuente	Tipo de Dato	Propósito	Dominio/Tema	Frecuencia
XDR (Trendmicro)	Logs (JSON)	Detección y respuesta extendida contra amenazas	Seguridad avanzada	Tiempo real
SOAR (Qradar)	Logs (JSON)	Respuesta automatizada a incidentes	Operaciones de seguridad	Tiempo real
Protección web (Trendmicro)	Logs (JSON)	Protección de acceso web	Seguridad de navegación	Tiempo real
Inteligencia de amenazas (Servicio Mnemo)	Logs (JSON)	Identificación de comportamiento de ataques	Operaciones de seguridad	Tiempo real
IPS (Trend Micro)	Logs (JSON)	Detección de intrusos (amenazas) a nivel de red perimetral e interna	Seguridad/Red	Tiempo real
DNS (Infoblox)	Logs (JSON)	Gestión de redes y nombres de dominio	Seguridad/Red	Tiempo real
NDR (Darktrace)	Logs (JSON)	Detección de anomalías en tráfico de red	Inteligencia de seguridad	Tiempo real
Sandbox (Trendmicro)	Logs (JSON)	Detección avanzada de amenazas	Análisis dinámico	Tiempo real
Gobernanza (DLP y listas usuarios)	Logs (JSON)	Prevención de fuga de información e identificación de cuenta privilegiadas	Operaciones de seguridad	Tiempo real
Protección en la nube (CASB)	Logs (JSON)	Protección de fuga de información en la nube y consumo de sitios maliciosos	Seguridad de navegación	Tiempo real
Seguridad de correo electrónico (Trendmicro y Darktrace Email)	Logs (JSON)	Identificación de amenazas en correo electrónico como phishing, malware entre otros	Seguridad de navegación	Tiempo real
SOC (SIEM Qradar)	Logs/Alertas (JSON)	Alertas operativas de vulnerabilidades y amenazas	Operaciones de seguridad	Tiempo real

4. ROLES Y RESPONSABILIDADES

En el marco de la implementación del Modelo de Gobierno del Dato para el proyecto de ciberanalítica asociada a la Unidad de Ciberseguridad del FNA, se definen los roles y responsabilidades que permitirán establecer una gestión segura y eficiente alineada con los objetivos estratégicos institucionales en torno al uso, administración y protección de los datos.

Esta definición busca habilitar capacidades de ciber analítica, detección de amenazas, respuesta automatizada y cumplimiento normativo a partir de la integración de datos provenientes de múltiples fuentes de ciberseguridad. Para ello, se requiere una estructura organizacional clara, en la que cada actor tenga funciones bien delimitadas, asegurando la

rendición de cuentas, la calidad de la información, el cumplimiento regulatorio y la operación efectiva de la plataforma de datos (Stratio Data Fabric).

En este contexto, se establecen las funciones clave de los siguientes roles: Data Owner, Data Steward, Custodio TI, Analista SOC y Gerencia de seguridad de la información, quienes conforman el núcleo operativo del gobierno del dato en el entorno de ciberseguridad y analítica institucional. Cada uno de estos roles es responsable de ejecutar acciones específicas que garantizan la integridad, disponibilidad, confidencialidad, trazabilidad y aprovechamiento estratégico de la información dentro del FNA.

Rol	Responsable FNA	Función Principal
Data Owner (Titular del dato a nivel de ciberseguridad)	Gerencia de Ciberseguridad y Aseguramiento Informático.	- Definir el uso y los niveles de privacidad/confidencialidad de los datos bajo su dominio. - Asegurar que los datos sean gestionados conforme a las políticas institucionales, regulatorias y de gobierno del dato. - Aprobar el acceso a los datos, definiendo criterios de uso y autorizaciones. - Velar por la calidad, oportunidad y veracidad de los datos que administra. Trabajar de manera coordinada con el Data Steward y la Gerencia Seguridad de la Información
Data Steward (Implementación operativa del gobierno del dato de ciberseguridad.)	Seguridad aplicaciones y datos	- Documentar metadatos, definiciones y reglas de calidad de los datos. - Monitorear la calidad, integridad y consistencia de los datos. - Identificar y reportar problemas de calidad de datos al Data Owner. - Apoyar en los procesos de catalogación de datos en el inventario de activos. Coordinar con custodios TI y equipos técnicos para la correcta gestión operativa de los datos
Custodio TI (Protección técnica y operación de los datos de ciberseguridad).	Seguridad infraestructura y conectividad. Seguridad Cloud Gestión de identidades	- Implementar controles de seguridad, respaldo, recuperación y acceso conforme a lo definido por el Data Owner. - Asegurar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los datos desde una perspectiva tecnológica. - Mantener la infraestructura tecnológica segura y actualizada. - Soportar requerimientos técnicos de los procesos de auditoría, monitoreo y análisis de incidentes. - Aplicar estándares del área de seguridad y arquitectura TI en bases de datos y repositorios. Monitorear y registrar accesos y modificaciones a los datos.
Analista SOC (Monitoreo y respuesta ante amenazas cibernéticas)	SOC	- Consumir logs en tiempo real para detección de amenazas. - Monitorear eventos y alertas relacionados con accesos, uso indebido o filtración de datos. - Correlacionar eventos de seguridad con posibles vulnerabilidades en el tratamiento de los datos. - Colaborar en la detección de accesos indebidos a datos sensibles. - Escalar incidentes que afecten activos de información críticos. - Trabajar coordinadamente con la Gerencia de seguridad de la información y Custodios TI en la respuesta a incidentes.
Seguridad de la información	Gerencia de seguridad de la información	- Establecer y mantener el marco de control y cumplimiento normativo para la protección del dato de ciberseguridad. - Coordinar evaluaciones de riesgos sobre el tratamiento y exposición de los datos clasificados como públicos, Clasificados y Reservados

Rol	Responsable FNA	Función Principal
		- Asegurar el cumplimiento de normas como ISO 27001, Habeas Data, Decreto 1377 y Ley 1581 de 2012. - Promover la cultura de seguridad de la información en todos los actores del gobierno del dato de ciberseguridad. - Liderar actividades de auditoría, gestión de riesgos y controles asociados al uso y tratamiento de datos. - Coordinar con el Data Owner (Gerencia de Ciberseguridad y Aseguramiento informático) para la trazabilidad de accesos y uso de información Clasificada y Reservada.

Matriz RACI

Actividad / Función	Data Owner	Data Steward	Custodio TI	Analista SOC	Seguridad de la Información
Definir reglas de uso y clasificación de datos	R	C	C	C	A
Aprobar accesos a los datos	A	C	R	C	I
Establecer reglas y lineamientos de calidad de datos	A	R	C	I	I
Documentar definiciones, metadatos y diccionario de datos	C	R	C	I	I
Gestionar el acceso y niveles de privilegio a los datos	A	C	R	I	I
Aprobar retención, anonimización o eliminación de datos	R	C	C	I	I
Implementar mecanismos técnicos de protección de datos (cifrado, trazabilidad, backup)	I	I	R	I	C
Monitorear la calidad y consistencia de datos en la plataforma	I	R	C	I	C
Establecer políticas y lineamientos de seguridad para el tratamiento de datos	R	I	I	I	C
Coordinar tareas de limpieza, mejora o depuración de datos	A	R	C	I	I
Definir y mantener responsables de datos por dominio o fuente	A	R	C	I	I
Analizar y correlacionar datos de ciberseguridad para detección de amenazas	I	C	I	R	I
Retroalimentar calidad y cobertura de datos al modelo de gobierno de datos	C	R	I	C	I
Monitorear incidentes relacionados con los datos de ciberseguridad en la plataforma	C	C	C	R	I
Identificar accesos indebidos o actividades sospechosas	C	C	C	R	I
Correlación y análisis de datos para detección de amenazas	I	I	C	R	I
Coordinar respuestas a incidentes que afecten activos de datos	C	C	C	R	C
Generar reportes de incidentes y hallazgos desde la ciber analítica	I	I	I	R	I
Validar cumplimiento normativo y regulatorio	I	C	C	C	R

Actividad / Función	Data Owner	Data Steward	Custodio TI	Analista SOC	Seguridad de la Información
Auditar uso y tratamiento de los datos de ciberseguridad	I	I	C	C	R

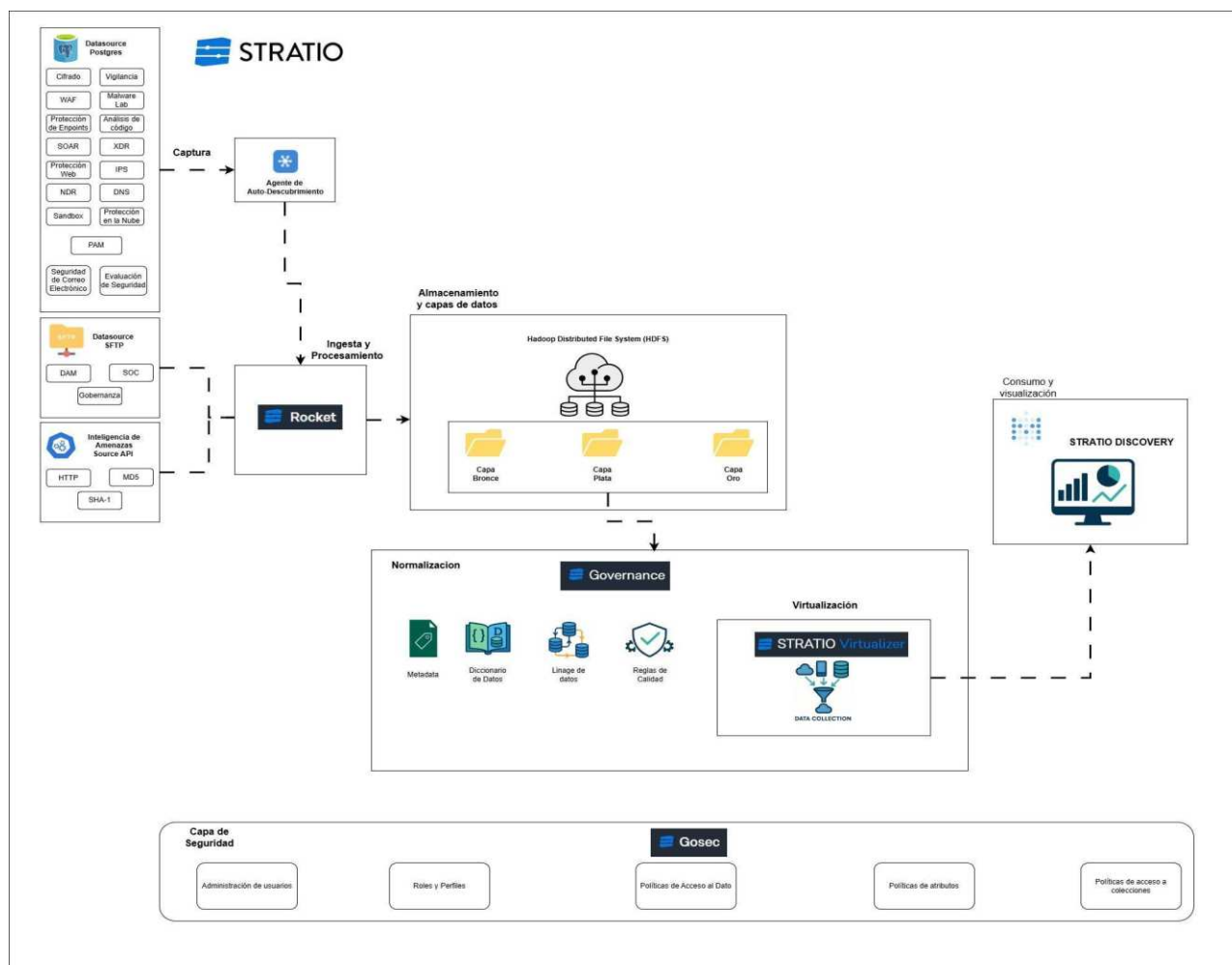
R (Responsible): Ejecuta la actividad.
 A (Accountable): Responsable final del cumplimiento.
 C (Consulted): Consultado activamente.
 I (Informed): Informado del avance o resultados.

5.CICLO DE VIDA DEL DATO

El ciclo de vida del dato constituye un pilar fundamental en la gestión de información, proporcionando una definición sobre los componentes de captura, almacenamiento, gobernanza y consumo de datos de manera estructurada, eficiente y segura. Se produce la administración de grandes volúmenes de información, asegurando la preservación, integridad, accesibilidad y trazabilidad a lo largo de su ciclo de uso, facilitando la retención de datos sin comprometer la eficiencia operativa, y habilitando actualizaciones precisas que aseguran la coherencia de la información en entornos estratégicos y analíticos.

Además, la implementación de estándares de calidad y gobernanza refuerza la confiabilidad de los datos, en un entorno donde la gestión del dato es un activo crítico, la arquitectura adoptada se rige como un referente en eficiencia, seguridad y escalabilidad, respondiendo a las demandas de soluciones robustas, automatizadas y alineadas con normativas de cumplimiento.

El siguiente diagrama ilustra el ciclo de vida del dato para ciber analítica:



Referencia imagen1: ciclo de vida del dato (Anexo 1)

5.1 Captura

Se realiza la integración de diversas fuentes de información para asegurar una cobertura completa:

- **Bases de datos PostgreSQL:** se conecta mediante agentes de autodescubrimiento que garantizan acceso seguro sin exponer credenciales, las fuentes de información conectadas presentan un incremento promedio de 15 MB mensuales, a la fecha de este informe, el volumen total es de 3280 MB.
- **Servidores SFTP:** utilizados para transferencias seguras de archivos estructurados como CSV, JSON, Parquet, XML. La plataforma se conecta a servidores SFTP este canal es típicamente utilizado para procesos batch, donde sistemas legados o proveedores externos depositan archivos de forma periódica.
- **APIs de terceros:** para la integración en tiempo real o bajo demanda con servicios de terceros, se consume información a través de APIs generalmente REST/JSON. Este método permite acceder a datos que no están disponibles en bases de datos o ficheros.

5.2 Ingesta y Procesamiento

Este módulo actúa como el motor de ETL/ELT de la plataforma. A través de su interfaz de Workflows, se diseñan y orquestan los flujos que ejecutan las siguientes tareas:

- **Extracción (Extract):** conexión a las fuentes de datos utilizando los métodos descritos anteriormente.
- **Transformación (Transform):** se transforman los datos en el formato deseado.
- **Carga (Load):** almacenamiento inicial de los datos en la primera capa del sistema de ficheros.

5.3 Almacenamiento y capas de Datos

El almacenamiento se gestiona sobre HDFS, estructurado en tres capas:

Capa	Descripción
Bronce	En esta capa se carga una copia exacta y sin procesar de los datos de origen. Es el único punto de verdad histórica y sirve como base para cualquier reprocesamiento futuro sin necesidad de volver a consultar los sistemas fuente.
Plata	Esta capa ofrece una versión limpia, filtrada, y estandarizada de los datos, así mismo en esta capa se resuelven problemas de calidad y se conforman los datos para que sean consistentes a través de diferentes fuentes.
Oro	Esta capa proporciona los datos refinados y listos para el consumo estratégico ya sea para análisis o para el diseño de la visualización de los datos.

5.4 Normalización

Los datos almacenados en HDFS (Hadoop Distributed File System) cuentan con procesos de calidad y trazabilidad:

- **Diccionario de datos:** documentación de campos y estructuras de la metadata técnica incluido los tipos de datos y longitudes así mismo la metadata de negocio con definiciones funcionales, como reglas de cálculo.
- **Linaje del dato:** registro de transformaciones y origen de la información, la cual ofrece una trazabilidad completa que permite visualizar de forma gráfica cómo fluye un dato desde su fuente original que se denomina capa bronce, a través de sus transformaciones que se conoce como capa plata, hasta sus agregados finales nombrados como capa oro y los reportes que lo consumen. Esto es vital para análisis de impacto y depuración de errores.
- **Reglas de calidad:** métricas que aseguran consistencia y cumplimiento normativo estas se pueden definir y ejecutar mediante automatizaciones para monitorear la calidad de los datos en cada capa con el fin de verificar que un campo no contenga nulos, que un ID sea único, o que un valor se encuentre dentro de un rango válido.
- **Gestión de metadata:** clasificación y asignación de propietarios de datos en este se asocia metadata clave de los activos de datos, como el propietario del dato que se conoce con el nombre de Owner, el nivel de clasificación de la información definida como Pública, Interna, Confidencial, Secreta y etiquetas personalizadas para facilitar su descubrimiento.

5.5 Consumo y visualización

El consumo y visualización de los datos permite que estos sean accesibles y útiles para los usuarios finales mediante la exposición de datos través de dashboards y reportes interactivos los cuales son gestionados mediante una capa de virtualización, permitiendo dos tipos de vistas:

- **Vistas técnicas:** acceso con denominaciones originales.
- **Vistas de negocio:** adaptaciones con nombres amigables para usuarios finales.

5.6 Retención y eliminación de datos

La política de retención de datos se establece con base en la clasificación de la información, asegurando cumplimiento normativo y eficiencia operativa:

- Por defecto se configura una programación de copia de seguridad diaria con una retención semanal, mensual y anual.

La eliminación de datos se gestiona de manera automatizada, siguiendo las políticas definidas por el Data Owner (Gerencia Analítica de Datos) y la custodia de TI, asegurando que la depuración se realice conforme a los estándares de seguridad y gobernanza establecidos en el Fondo Nacional del Ahorro (FNA).

6. CLASIFICACIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD

Todos los datos utilizados en este proyecto son de naturaleza privados y sensibles, dado que incluye indicadores de compromiso (IOCs), patrones de ataque, análisis de vulnerabilidades, correlaciones avanzadas de eventos y evaluaciones integrales de riesgo, entre otros elementos críticos para la función de ciberseguridad de la organización. Su uso inadecuado o acceso no autorizado podría impactar negativamente en la postura de seguridad, el cumplimiento normativo y la continuidad operativa del FNA.

En el marco del proyecto de Ciber-Analítica desarrollado para el Fondo Nacional del Ahorro - FNA, soportado por la plataforma Stratio Data Fabric, se hace necesario establecer un esquema claro de clasificación de datos y definición de controles de seguridad que garantice la protección, integridad y confidencialidad de la información utilizada y generada en los diferentes casos de uso.

Por esta razón, cada caso de uso ha sido evaluado individualmente en términos de:

- **Nivel de clasificación de la información**, de acuerdo con su criticidad el cual se encuentra establecido en el instructivo de clasificación etiquetado y transferencia de activos de información (GR-SI-IT-001).
- **Áreas y perfiles autorizados para el acceso**, considerando su rol en la operación y gobierno de la ciberseguridad.
- **Controles de seguridad aplicables**, tales como autenticación multifactor (MFA), cifrado en tránsito y en reposo, segregación de funciones y auditoría de accesos.

Este enfoque permite alinear la gestión de la información con los principios de gobierno y gobernanza del dato, asegurando que los flujos de datos en la plataforma Stratio Data Fabric cumplan con las mejores prácticas internacionales de protección de datos y con los requerimientos internos de la organización.

La correcta clasificación y control de los datos no sólo protege los activos de información, sino que también habilita el uso responsable, trazabilidad y eficiencia de los datos en los procesos analíticos de ciberseguridad, contribuyendo a una mejor detección, prevención y respuesta frente a amenazas.

Niveles de Cifrado en Tránsito Implementados

El acceso a la plataforma Stratio Data Fabric se realiza exclusivamente a través de una red privada virtual (VPN corporativa) que interconecta los endpoints de usuarios autorizados con la infraestructura donde reside la plataforma. Este enfoque garantiza un túnel cifrado punto a punto entre el usuario y la red interna que hospeda Stratio.

- **Cifrado de la VPN (Capa de Red)**
 - **Protocolo VPN Utilizado:** IPsec o SSL/TLS (según implementación corporativa).
 - **Algoritmos de Cifrado:** AES-256 para la carga útil del túnel.
 - **Integridad:** SHA-256 o superior.
- **Cifrado de la Comunicación con Stratio Data Fabric (Capa de Aplicación)**
 - **Protocolo de Comunicación:** HTTPS/TLS 1.2 o superior.
 - **Certificados Digitales:** Emitidos por una CA confiable, internos o públicos.
 - **Cifrado de Sesión:** AES-256-GCM (TLS).

Clasificación de los datos

Nivel de Clasificación (confidencialidad)	Definición	Ejemplos en el Proyecto
Pública	Información relacionada con ciberseguridad que no representa riesgo para la FNA si es divulgada, ya que su acceso está permitido sin restricciones específicas.	Indicadores de Compromiso (IOCs) de fuentes abiertas (hashes, dominios, IPs maliciosas). Métricas agregadas de actividad por tipo de amenaza (phishing, malware, etc.). Resúmenes ejecutivos de ciberseguridad (para informes institucionales o externos). Guías institucionales para el reporte de incidentes o buenas prácticas de higiene digital.
Clasificada	Información de ciberseguridad que, por su sensibilidad operativa o técnica, requiere controles de acceso específicos debido a que su divulgación no autorizada podría afectar la continuidad de operaciones, exponer vulnerabilidades, facilitar vectores de ataque o degradar la capacidad de respuesta ante incidentes de seguridad.	Parámetros de configuración de dashboards e interfaces analíticas. Parámetros de configuración de herramientas SIEM o EDR. Reglas internas de correlación de eventos en SIEM. Umbrales definidos para generación de alertas (por ejemplo, número de intentos fallidos para activar una alarma).
Reservada	Información crítica relacionada con la seguridad digital, cuya	Correlaciones avanzadas de eventos, resultados de evaluación integral de riesgo,

Nivel de Clasificación (confidencialidad)	Definición	Ejemplos en el Proyecto
	exposición, alteración o acceso no autorizado puede comprometer de forma grave la seguridad del FNA, facilitar intrusiones, vulnerar activos esenciales, afectar la infraestructura crítica o habilitar ataques persistentes y dirigidos.	estrategias de mitigación de movimientos laterales. Detalles técnicos de vulnerabilidades no corregidas en sistemas críticos. Planes de contención y recuperación frente a ciberincidentes (con roles, tiempos y medios). Arquitectura detallada de red o cloud con componentes sensibles y rutas internas.

Casos de uso, clasificación y accesos autorizados

Los casos de uso definidos para el proyecto de Ciber-Analítica, implementado sobre la plataforma Stratio Data Fabric, han sido diseñados para fortalecer las capacidades de detección, análisis y respuesta ante amenazas de ciberseguridad. Cada uno de estos casos de uso implica el tratamiento de datos e información clasificados en los niveles **público**, **clasificado** y **reservado**, lo cual exige la aplicación de controles diferenciados de acceso, custodia y protección, de acuerdo con su nivel de criticidad y el marco de gobierno del dato definido para el proyecto.

Este esquema de clasificación y acceso garantiza que la información clasificada y reservada se gestione bajo el principio de mínimo privilegio, asegurando su integridad, confidencialidad y disponibilidad, en concordancia con los lineamientos de gobierno y gobernanza del dato establecidos por el FNA, a continuación, se describe los niveles de clasificación y las áreas o grupos que tienen autorización para ver la información:

Caso de Uso	Descripción	Nivel de Clasificación	Áreas/Grupos Autorizados	Observaciones de Seguridad
Gestión Unificada de Amenazas	Dashboard de indicadores de compromiso (IOC), calificación de riesgo IOC, vulnerabilidades y riesgo por usuario.	Clasificada	Aseguramiento	Acceso restringido vía autenticación a través de Stratio Data Fabric. Logs de acceso habilitados.
Patrones de Ataque	Visualización y análisis de patrones de ataque (excepto movimientos laterales).	Clasificada	SOC	Control de acceso basado en roles (RBAC), monitoreo de consultas.
Prevención Frente a Movimientos Laterales	Evaluación de posibles vectores de ataque lateral.	Reservada	SOC	Cifrado en tránsito. Políticas de acceso temporal controlado.
Evaluación Integral de Riesgos	Dashboard integral de evaluación de riesgos (IOC, vulnerabilidades, usuarios).	Clasificada	Gerencia de Ciberseguridad y Aseguramiento informático	Acceso limitado a perfiles con aprobación de Oficial de Seguridad de la Información.
Correlación Avanzada de Eventos	Correlación de múltiples fuentes para detección avanzada de amenazas.	Reservada	SOC	Análisis autorizado sólo para perfiles del SOC. Revisión periódica de logs de acceso.

7.KPI Y CONTROL

Los indicadores (KPI) y los controles de seguimiento y verificación aplicables corresponden a los definidos y formalizados a través de la unidad de ciberseguridad, y son los siguientes:

- **Gestión de eventos:** Medir el cumplimiento sobre la gestión de eventos que se conocen a través del monitoreo respectivo y los resultados que arrojan las herramientas implementadas a través del SOC, acorde con la implementación del Plan Estratégico Institucional.
- **Cobertura de Aseguramiento de Activos Críticos:** Medir el cumplimiento de las actividades planeadas sobre la gestión de los elementos identificados como críticos en la infraestructura tecnológica de la sociedad y desarrolladas de acuerdo con la implementación del Plan Estratégico Institucional.
- **Cobertura Global de Seguridad de la Infraestructura:** Medir el cumplimiento sobre la gestión de las actividades planeadas y desarrolladas de acuerdo con la implementación del Plan Estratégico Institucional asociado a la seguridad global por medio del endpoint de la infraestructura tecnológica de la entidad.
- **Gestión de Vulnerabilidades:** Medir la aplicabilidad de cierres/remediaciones a las vulnerabilidades en la plataforma tecnológica de acuerdo con la implementación del Plan Estratégico Institucional asociado a la contención de posibles puntos sueltos sobre la infraestructura tecnológica de la entidad, de acuerdo con lo que se pueda remediar.
- **Tasa de Contención de Amenazas:** Medir la eficacia en la gestión de las actividades planeadas y desarrolladas en la contención de amenazas en la implementación del Plan Estratégico Institucional sobre la infraestructura tecnológica de la entidad.

Estos indicadores contemplan aspectos específicos de niveles de servicio (SLA), métricas de calidad de los datos, parámetros de disponibilidad, integridad, trazabilidad de la información, así como los mecanismos de monitoreo, reporte y auditoría exigidos para garantizar el cumplimiento de las políticas de gobierno del dato y los requisitos de seguridad de la información de la organización."

8.APLICACIÓN DE POLÍTICAS DE GOBERNANZA DEL DATO DE CIBERSEGURIDAD

La adecuada aplicación de las políticas de gobierno del dato en el FNA garantiza que la información utilizada en los casos de uso de ciber-analítica cumpla de manera estricta con los principios de veracidad, integridad, consistencia, confidencialidad y trazabilidad, en concordancia con las exigencias del negocio y las disposiciones regulatorias vigentes.

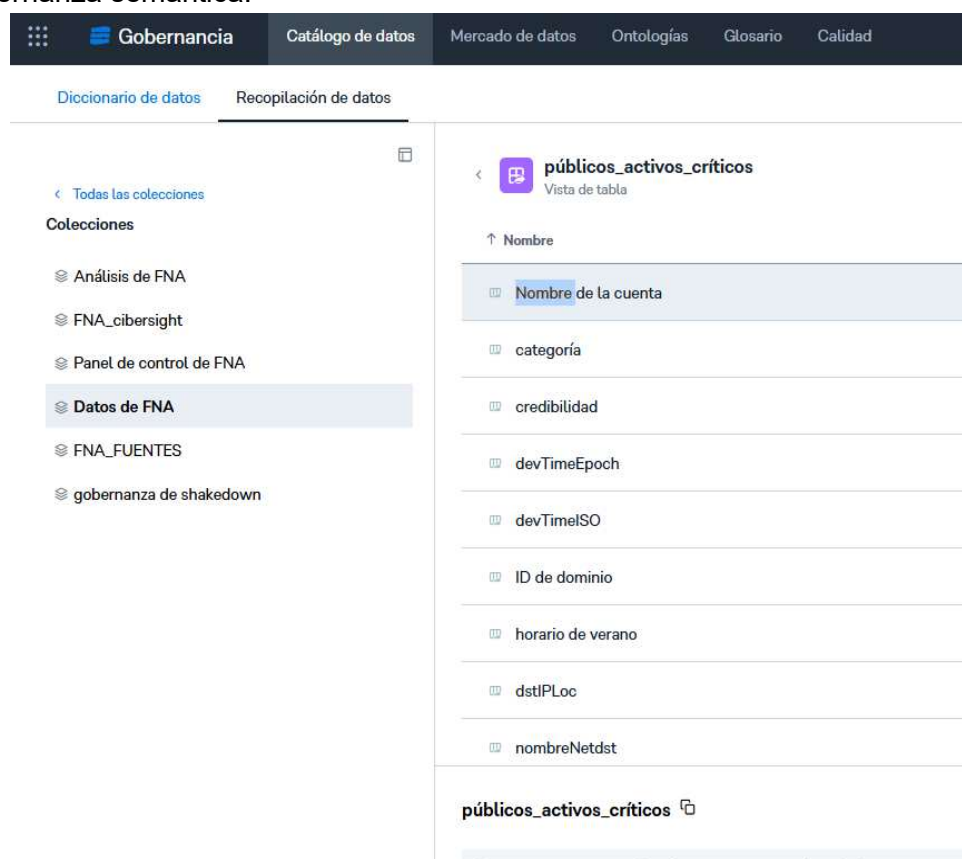
La plataforma Stratio Data Fabric facilita el control integral de la vigencia, retención y uso de los datos analizados, minimizando los riesgos asociados a la exposición, pérdida o uso indebido de información crítica.

8.1 Política de metadatos

La plataforma Stratio Generative AI Data Fabric proporciona capacidades avanzadas para la captura, estructuración y gestión de metadatos técnicos relacionados con ciberseguridad. Su módulo de metadato permite la asociación de atributos personalizados que enriquecen la semántica del dato, mejoran su trazabilidad y accesibilidad, y refuerzan el control sobre su ciclo de vida del dato. Esto habilita una gestión más inteligente, contextualizada y gobernable de los activos de información críticos para la protección de la organización.

Fases de implementación:

1. **Definición de atributos personalizados:** en esta etapa, se identifican los elementos clave que permiten caracterizar, clasificar y proteger los activos de datos. Entre ellos se incluyen atributos como Dominio, Subdominio, Propietario y Custodio del Dato, Propósito, Nivel de Seguridad, Privacidad, Periodo de Retención, Frecuencia de Actualización, entre otros. Estos atributos son parametrizados en el módulo de Governance con tipos de datos estandarizados y, en muchos casos, listas controladas para garantizar uniformidad y gobernanza semántica.



Referencia imagen 2: colecciones módulo Governance - Stratio FNA

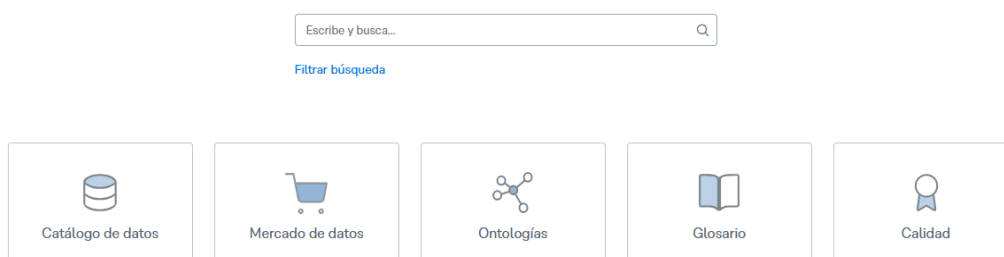
2. **Asignación de atributos a activos de datos:** los atributos definidos se aplican a los activos registrados en el Data Catalog, como conjuntos de datos, tablas o columnas. Este proceso puede realizarse manualmente o de forma semiautomatizada, asegurando que

cada elemento en el ecosistema cuenta con la información contextual necesaria para su correcta comprensión y uso.

3. Gobernanza, explotación y mantenimiento continuo: la estructuración de los metadatos habilita capacidades clave como:

- ❖ **Búsqueda inteligente y navegación por filtros:** mejora la experiencia de los usuarios al permitir localizar rápidamente activos según criterios de metadatos.
- ❖ **Auditoría y trazabilidad completa:** cada modificación, asignación o consulta queda registrada, proporcionando evidencia para procesos de control y cumplimiento.
- ❖ **Gestión del ciclo de vida del dato:** se facilita la identificación de activos obsoletos o en desuso y su depuración controlada, sin pérdida del contexto histórico.
- ❖ **Interoperabilidad entre equipos y sistemas:** la estandarización de atributos promueve una comprensión compartida del dato, independientemente del área o herramienta que lo consuma.

¡Oye! Busca en todos tus datos.



Referencia imagen 3: módulo Governance - Stratio FNA

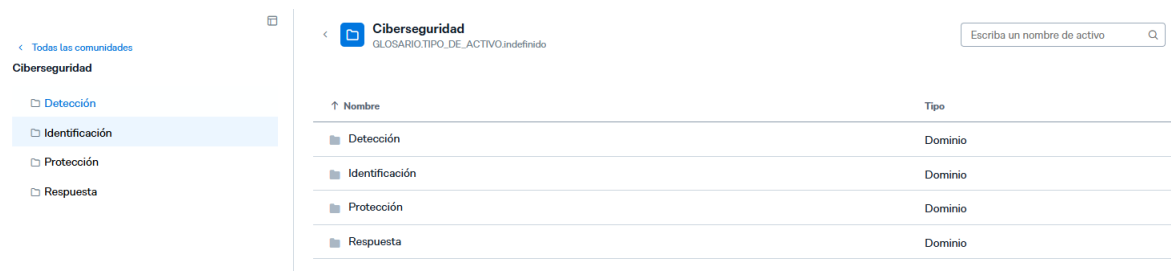
8.2 Política de datos maestros y de referencia

Esta política permite consolidar una única fuente de verdad institucional para los datos de ciberseguridad del FNA, asegurando su calidad, consistencia y gobernabilidad. Asimismo, facilita la alineación de los datos maestros y de referencia con los objetivos estratégicos de Ciber-analítica, cumplimiento normativo y eficiencia operativa, fortaleciendo la toma de decisiones informadas y la capacidad de respuesta ante amenazas.

La plataforma Stratio Data Governance proporciona los mecanismos necesarios para identificar, estructurar, enriquecer y distribuir los datos maestros y de referencia a través de componentes clave que conectan lo técnico con lo funcional. Esta visión integrada permite romper los silos organizacionales de información, garantizando una comprensión compartida y una utilización coherente de los datos.

Componentes estratégicos:

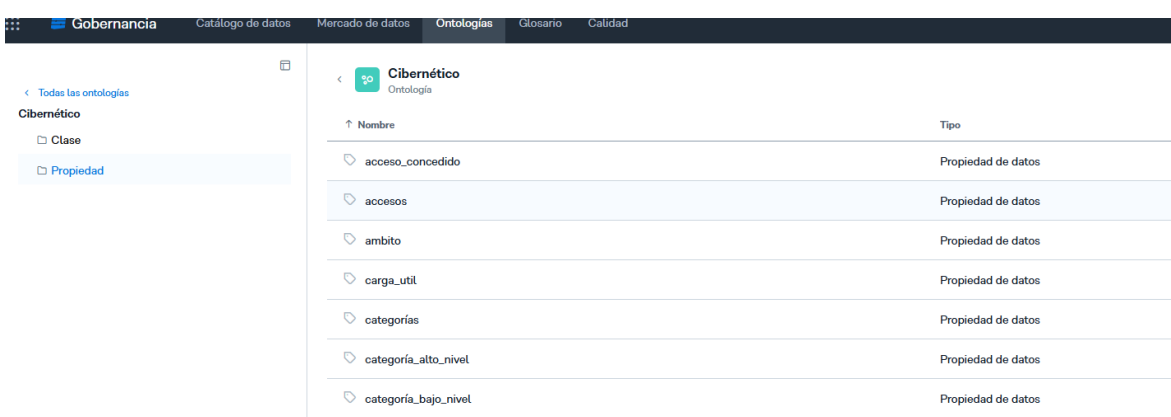
Glosario de Negocio: estandariza términos clave para eliminar ambigüedades semánticas, incorporando catálogos normativos, clasificaciones de confidencialidad, taxonomías de riesgos y otras entidades de referencia. Actúa como fuente base para el entendimiento transversal de los conceptos de negocio en todo el FNA.



Nombre	Tipo
Detección	Dominio
Identificación	Dominio
Protección	Dominio
Respuesta	Dominio

Referencia imagen 4: glosario módulo governance - Stratio FNA

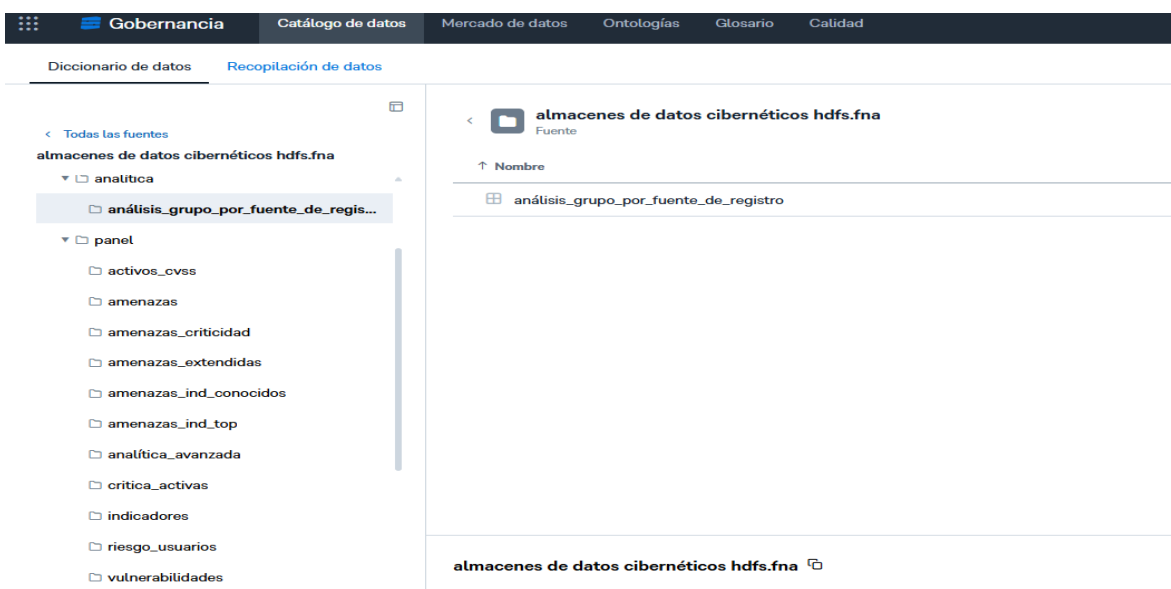
Ontología: complementa el glosario describiendo relaciones entre conceptos y estructurando jerarquías lógicas (por ejemplo, vínculos entre amenazas, vulnerabilidades y controles). Esta red semántica fortalece el modelado del conocimiento institucional y facilita la interoperabilidad analítica.



Nombre	Tipo
acceso_concedido	Propiedad de datos
accesos	Propiedad de datos
ambito	Propiedad de datos
carga_util	Propiedad de datos
categorías	Propiedad de datos
categoría_alto_nivel	Propiedad de datos
categoría_bajo_nivel	Propiedad de datos

Referencia imagen 5: ontología módulo Governance - Stratio F.N.A

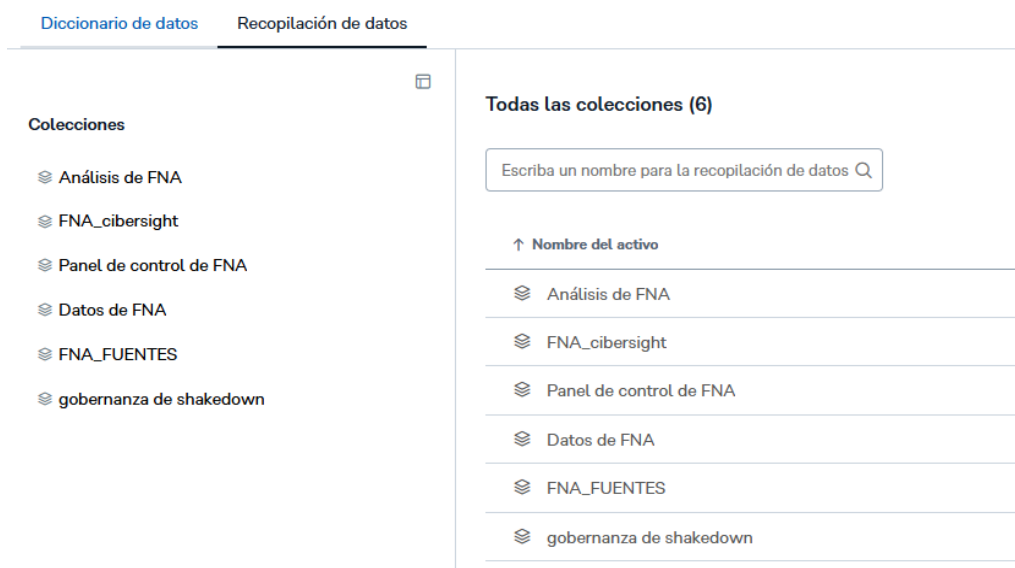
Descubrimiento técnico (Diccionario de Datos): Stratio detecta automáticamente datos maestros desde sus sistemas origen, identificando activos relevantes y registrándolos en una capa técnica inicial. Este paso habilita la visibilidad completa sobre las fuentes y estructuras de datos.



Nombre	Tipo
análisis_grupo_por_fuente_de_registro	

Referencia imagen 6: diccionario de datos módulo Governance - Stratio FNA

Contextualización (Colecciones de Datos): los Data Stewards (Gerencia Seguridad de la Información) organizan los datos identificados, agrupándolos en colecciones significativas que se alinean con conceptos definidos en la ontología. Así nace la Business Data Layer (BDL), una capa lógica de datos curados y listos para su consumo.



Referencia imagen 7: colecciones de datos módulo Governance - Stratio FNA

Publicación controlada (Data Market): la BDL se pone a disposición de los consumidores de datos mediante un mercado interno controlado, donde solo se liberan los conjuntos gobernados y certificados, asegurando trazabilidad y control de versiones.

Políticas de acceso y privacidad: a través de Stratio GoSec, se definen reglas precisas de acceso a los datos maestros según el perfil del usuario y los niveles de confidencialidad establecidos, garantizando una interoperabilidad segura y conforme a la normativa vigente.

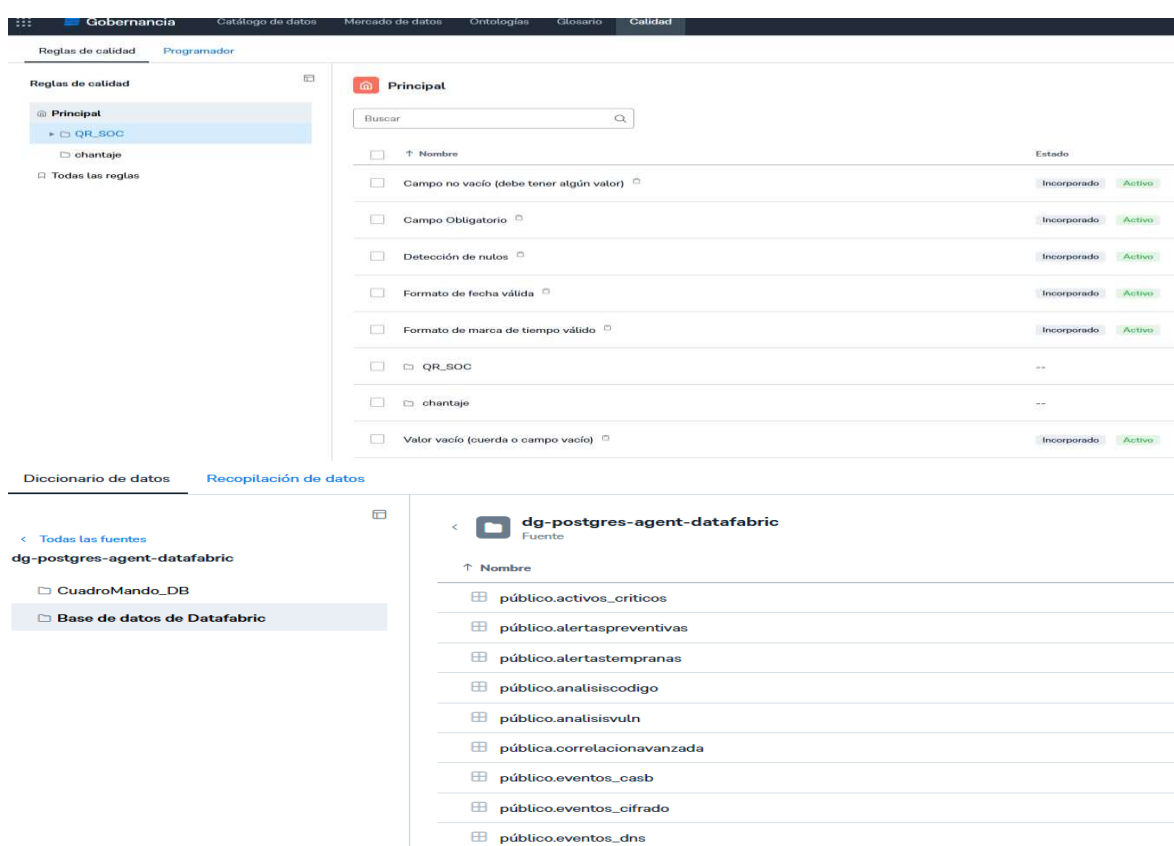


Referencia imagen 8: políticas módulo Gosec - Stratio FNA

8.3 Política de calidad de los datos

Esta política se implementa con el objetivo de garantizar que los datos gestionados y utilizados por el FNA sean confiables, completos, precisos y adecuados para los propósitos analíticos, operativos y normativos. Esta política establece los principios, mecanismos y responsabilidades para asegurar una calidad de datos sostenida y auditable en toda la organización.

La plataforma Stratio Generative AI Data Fabric habilita un enfoque sistemático y automatizado para el aseguramiento de calidad, a través del módulo Quality Rules (QR), que permite definir, ejecutar, monitorear y evidenciar reglas de calidad sobre cualquier activo de datos.



Referencia imagen 9: reglas de calidad módulo Governance - Stratio FNA

Para llevar a cabo esta política se realizó la siguiente Implementación:

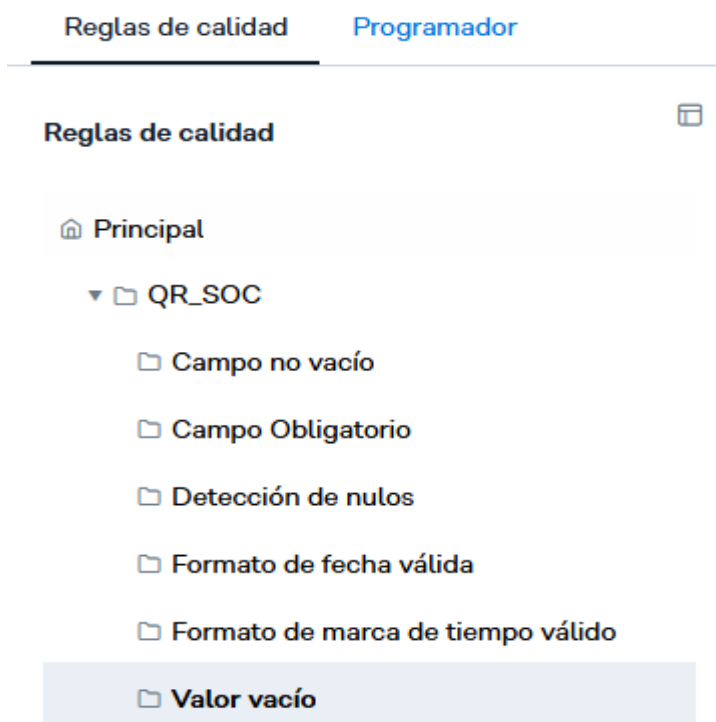
Diseño y parametrización de reglas de calidad:

Para el FNA se identificaron las siguientes reglas de calidad:

Por condición: aplicables a registros individuales (tipo Row) o estructuras completas (tipo Table).

Por momento de ejecución: embedded (en tiempo real, durante la ingesta) o Planned (programadas para auditorías).

Por alcance: genéricas (reutilizables entre activos) o Individuales (diseñadas para un activo específico).



Referencia imagen 10: reglas de calidad módulo Governance - Stratio FNA

Cobertura de dimensiones de calidad:

Estás reglas aplicadas permiten abordar las siguientes dimensiones:

A. Intrínsecas (propias del dato):

Unicidad: evita que se hallen registros duplicados.

Compleitud: asegura que los campos obligatorios contengan datos válidos.

Validez: evalúa formatos, patrones y rangos aceptables.

Exactitud e Integridad: compara contra fuentes confiables y revisa relaciones clave-valor (integridad referencial).

Trazabilidad: genera evidencia del linaje y cumplimiento de reglas, útil en auditorías.

Disponibilidad: monitorea accesibilidad y funcionamiento de los activos.

B. Extrínsecas (relacionadas con el uso):

Vigencia: Verifica la actualidad de los datos para su uso analítico.

Pertinencia: Evalúa si el conjunto cumple con estándares mínimos de calidad definidos por cada proyecto. Se apoya en dashboards de Stratio Discovery para visualizar resultados.

Reglas de calidad
Programador

Reglas de calidad
Principal
QR_SOC
chantaje
Todas las reglas

Campo no vacío (debe tener algún valor)
Regla de calidad genérica

La regla de Calidad sólo se aplica en
Filas

La regla de calidad sólo se aplica en
Si la columna no está vacía

La métrica de calidad es
por valor exacto (Recuento)
Igual 0 / DE ACUERDO / Pasar por
No es igual 0 / Noqueado / Pasar por

La regla
Generar evidencia

La regla se ejecutará
Cuando se ejecuta un flujo de trabajo por lotes

Campo no vacío (debe tener algún valor)

Valida que todos los registros de la columna tengan algún valor (no vacío).

Creado	Actualizado	Estado	Tipo
22 de mayo de 2025	26 de mayo de 2025	Activo	Incorporado

Referencia imagen 11: reglas de calidad módulo Governance - Stratio FNA

Asignación de roles y responsabilidades:

Así mismo se asignaron roles en la plataforma definidos de la siguiente manera:

El Data Owner: (Gerencia de Ciberseguridad y Aseguramiento informático) quien establece los criterios de calidad basados en las necesidades del negocio.

El Data Steward: (Seguridad aplicaciones y datos) traduce esos criterios en reglas concretas, las implementa y supervisa su cumplimiento.

Custodio TI: (Seguridad infraestructura y conectividad, Seguridad Cloud, Gestión de identidades).

General	General										
Grupos	Un grupo principal es el grupo principal del grupo al que pertenece este usuario. Un usuario se ve afectado por las políticas de los grupos a los que pertenece, pero también por las políticas de los grupos principales.										
Políticas											
	<table> <tr> <th>Nombre</th><th>Identificación</th></tr> <tr> <td>administrador de fnacyber-discovery</td><td>administrador de fnacyber-discovery</td></tr> <tr> <td>fnacyber-inteligencia</td><td>fnacyber-inteligencia</td></tr> <tr> <td>propietarios de fnacyber-stratio</td><td>propietarios de fnacyber-stratio</td></tr> <tr> <td>Gobernanza de SuperAdmin de fnacyber</td><td>Gobernanza de SuperAdmin de fnacyber</td></tr> </table>	Nombre	Identificación	administrador de fnacyber-discovery	administrador de fnacyber-discovery	fnacyber-inteligencia	fnacyber-inteligencia	propietarios de fnacyber-stratio	propietarios de fnacyber-stratio	Gobernanza de SuperAdmin de fnacyber	Gobernanza de SuperAdmin de fnacyber
Nombre	Identificación										
administrador de fnacyber-discovery	administrador de fnacyber-discovery										
fnacyber-inteligencia	fnacyber-inteligencia										
propietarios de fnacyber-stratio	propietarios de fnacyber-stratio										
Gobernanza de SuperAdmin de fnacyber	Gobernanza de SuperAdmin de fnacyber										

Referencia imagen 12: grupos y roles módulo Gosec - Stratio FNA

Seguimiento y monitoreo continuo:

1. Cada ejecución de regla genera métricas disponibles en el módulo Executions de Stratio.
2. Para el seguimiento ejecutivo, se configuran tableros de control que consolidan indicadores clave por dominio de datos.

8.4 Política de seguridad y privacidad de los datos

Esta política se encarga de proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información crítica del FNA, garantizando el cumplimiento normativo y habilitando una gestión proactiva de la ciberseguridad a través de controles robustos de autenticación, acceso y trazabilidad. Además, cuenta con un enfoque general el cual adopta la solución Stratio GoSec como componente esencial de su estrategia de gobierno de datos, habilitando una protección integral que combina autenticación avanzada, control granular de acceso, gestión federada de identidades y mecanismos centralizados de auditoría. Esta política se alinea con marcos como ISO/IEC 27001, GDPR, Ley 1581 de Protección de Datos Personales en Colombia y demás disposiciones aplicables.

Políticas De Recursos	Políticas De Atributos	Políticas De Cobro	Plantillas De Políticas	Registro De Servicios	Importación/Exportación
Escriba el nombre de una política para buscar All services Nueva política					
↑ Nombre	Servicios	Estado			
dg-hdfs-agent.fnacybergobernanza-hdfs-aci	Apache Hadoop® (HDFS)	Activo			
descubrimiento	Virtualizador	Activo			
política del servicio de descubrimiento cibernético de fna	PostgreSQL®	Activo			
lectura de datos de descubrimiento-pg	PostgreSQL®	Activo			
eureka-agent.fnacyber-governance-pg-hive-aci	PostgreSQL®	Activo			
inteligencia.fnacyberinteligencia	PostgreSQL®	Activo			
inteligencia.fnacyberinteligencia-catalogo-politica	PostgreSQL®	Activo			
política de kafka-fna	Apache Kafka®	Activo			
política de pgdata_rw	PostgreSQL®	Activo			

Referencia imagen 13: definición políticas módulo governance - stration Stratio FNA

para esto fue necesario definir 3 ejes estratégicos de implementación:

- Autenticación avanzada y gestión de identidades
- Control de acceso granular a datos y recursos

- Auditoría, trazabilidad y analítica de seguridad

los cuales se identifican y definen de la siguiente manera:

Autenticación avanzada y gestión de identidades:

Doble Factor de Autenticación (MFA): disponible por grupo o rol, refuerza el acceso a información sensible y se aplica mediante el correo electrónico.



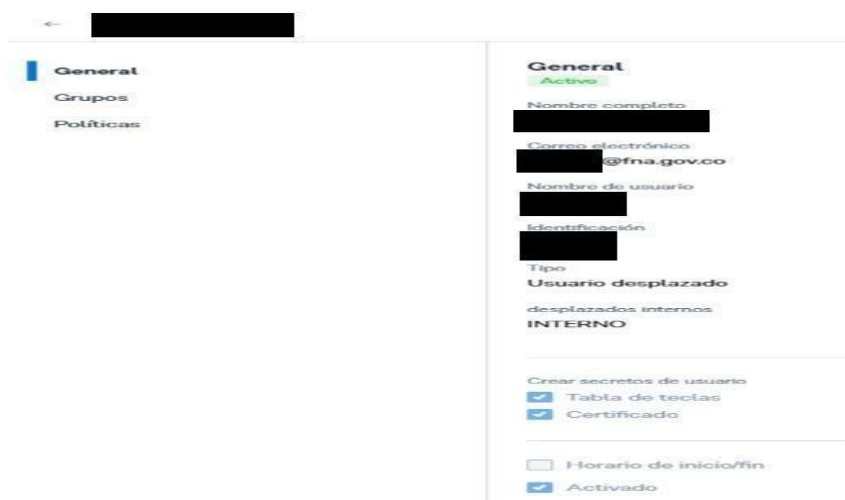
Enter this 7 digit code on the sign in page to confirm your identity:

7294632

If you didn't request this, you can ignore this email.

Referencia imagen 14: mfa correo electrónico - Stratio F.N.A

Gestión flexible de cuentas: alta, baja y modificación de usuarios, con distinción entre identidades humanas, de servicio y federadas.



Referencia imagen 15: gestión de usuarios módulo Gosec - Stratio FNA

Control de acceso granular a datos y recursos:

Definición de políticas de acceso: desde el módulo *Data Access*, los administradores establecen reglas específicas por fuente tecnológica (Hadoop, Kafka, PostgreSQL, Stratio Rocket, entre otros).

Políticas De Recursos		
Políticas De Atributos		
Políticas De Cobro		
Plantillas De Políticas		
Registro De Servicios		
Importación/Exportación		
Escriba el nombre de una política para buscar Alt services Nuevo política		
Nombre	Servicios	Estado
dg-hdfs-agent.fnacibergobernanza-hdfs-acl	Apache Hadoop® (HDFS)	Activo
descubrimiento	Virtualizador	Activo
política del servicio de descubrimiento cibernético de fna	PostgreSQL®	Activo
lectura de datos de descubrimiento-pg	PostgreSQL®	Activo
eureka-agent.fnaciber-governance-pg-hive-acl	PostgreSQL®	Activo
inteligencia.fnaciberinteligencia	PostgreSQL®	Activo
inteligencia.fnaciberinteligencia-catálogo-política	PostgreSQL®	Activo
política de kafka-fna	Apache Kafka®	Activo

Referencia imagen 16: políticas módulo Gosec - Stratio FNA

Etiquetado y políticas por metadato: los recursos son categorizados mediante etiquetas previamente definidas en el catálogo, lo cual permite asociar controles según nivel de sensibilidad, dominio o propósito.

← Datos de FNA

General
Usuarios
Grupos
Permisos

General
Activo

Nombre
FNA_data

Identificación
c57bc23e-67ff-481d-bb80-9b4c30a926c1

Descripción
Escriba una descripción de la política aquí

Tipo de política de cobro
Negocio
Técnico

Política de auditoría
Horario de inicio/fin
Activado

Referencia imagen 17: políticas módulo Gosec - Stratio FNA

← Datos de FNA

General
Usuarios
Grupos
Permisos

General

Agregar usuarios

☐	Nombre Completo	Identificación	
☐	Fabián Peña	fc-punto-pena	
☐	Hermes Puentes	h-dot-puentesnavarro	
☐	Jesús Tejedor	j-punto-tejedor-en-mnemo...	
☐	Joaquín González	j-dot-gonzalezhurtado	
☐	Miguel Ángel Prieto	m-punto-prieto-arroba-mn...	
☐	dg-hdfs-agent.fnacibergob...	dg-hdfs-agent.fnacibergob...	
☐	descubrimiento.fnacyber-d...	descubrimiento.fnacyber-d...	

Referencia imagen 18: asignación de usuarios a datos módulo Gosec - stration F.N.A

Cifrado y enmascaramiento: Se aplican políticas automáticas de cifrado en reposo y en tránsito, así como enmascaramiento dinámico de columnas vía Stratio Virtualizer.

Auditoría, trazabilidad y analítica de seguridad:

Módulo Audit: consolida los registros de acceso, cambios y autorizaciones en una bitácora centralizada, permitiendo consultas, filtrado y exportación para auditorías internas o externas.

Diagnóstico de autorizaciones: mediante el componente de Analítica de Seguridad, los administradores pueden interpretar por qué se concedió o denegó un acceso, identificando reglas y roles implicados.

Registros de cumplimiento: generación de evidencias continuas que soportan auditorías regulatorias y permiten detectar brechas o comportamientos anómalos.

Xplorer
Reporting
Direct Query

←

admin
User

Tenant: s000001

Collections
Technical

Type to search

democollection

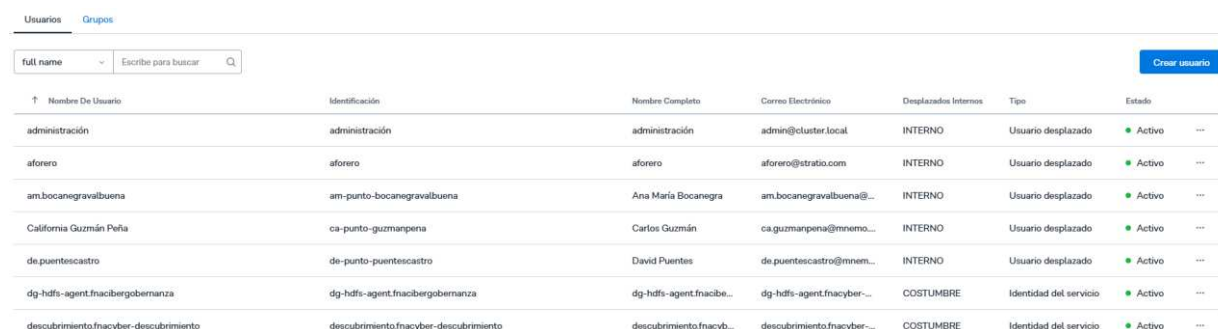
chess_cipherdemo
id
name
chess_cipherdemodone
chess_opening
chess_pieces

democollection

Type collection
Groups that give access: s000001-SuperAdmin-governance
Collection policies that give access: 1tableHdfsCsvNoHeaderPartitionedScenario0003_213421032023_tech
Security attributes
Attribute policies that give access
Permissions: Read

Referencia imagen 16: auditoría módulo Gosec Xplorer - Stratio FNA

Como se puede identificar se configuraron varias reglas de seguridad de datos integrada, automatizada y auditable, que protege los activos más sensibles del FNA frente a accesos no autorizados, garantiza la trazabilidad completa de las interacciones y refuerza la confianza institucional en el uso estratégico de los datos.



Nombre De Usuario	Identificación	Nombre Completo	Correo Electrónico	Desplazados Internos	Tipo	Estado
administración	administración	administración	admin@cluster.local	INTERNO	Usuario desplazado	Activo
aforero	aforero	aforero	aforero@stratio.com	INTERNO	Usuario desplazado	Activo
am.bocanegra@fna	am-punto-bocanegra@fna	Ana María Bocanegra	am.bocanegra@fna	INTERNO	Usuario desplazado	Activo
ca.guzmanpena@fna	ca-punto-guzmanpena	Carlos Guzmán	ca.guzmanpena@fna	INTERNO	Usuario desplazado	Activo
de.puentescastrro	de-punto-puentescastrro	David Puentes	de.puentescastrro@fna	INTERNO	Usuario desplazado	Activo
dg-hdfs-agent.fna	dg-hdfs-agent.fna	dg-hdfs-agent.fna	dg-hdfs-agent.fna	COSTUMBRE	Identidad del servicio	Activo
descubrimiento.fna	descubrimiento.fna	descubrimiento.fna	descubrimiento.fna	COSTUMBRE	Identidad del servicio	Activo

Referencia imagen 16: usuarios módulo Gosec - Stratio FNA

8.5 Política de retención de datos

Para asegurar que los datos del FNA se conserven únicamente durante el tiempo necesario para cumplir con sus propósitos operativos, regulatorios y analíticos, eliminando oportunamente una vez alcanzado el periodo establecido. Esta política promueve una gestión responsable de la información, alineada con principios de minimización, cumplimiento normativo y eficiencia en el almacenamiento. Aunque la retención no se aborda como política independiente en la plataforma, su implementación se articula directamente desde la funcionalidad de la metadata de Stratio. A través del atributo personalizado "Periodo de Retención", el FNA puede definir, asignar y controlar el tiempo de conservación de cada activo de datos, de manera estructurada y trazable.

Definición del atributo "Periodo de Retención":

- Por defecto se configura una programación de copia de seguridad diaria con una retención semanal, mensual y anual.
- La eliminación de datos se gestiona de manera automatizada, siguiendo las políticas definidas por el Data Owner (Gerencia de ciberseguridad y Aseguramiento Informático) y la custodia de TI, asegurando que la depuración se realice conforme a los estándares de seguridad y gobernanza establecidos en el Fondo Nacional del Ahorro (FNA).



CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA
NIT 901.781.625-1
CALLE 99 10 19
Tel: (601) 5527210
Bogotá - Colombia

PRE FACTURA
No. C-2-54

Para :	Fondo Nacional de Ahorro SA
Nit :	899.999.284-4
Fecha :	2026-01-19

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764085737391 vigencia desde 19-12-2024 hasta el 18-12-2025 desde el FE 33 al 5.000 vigencia 12 meses.

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Valor desc.
1	Diseño, definición e implementación del modelo de Gobierno del Dato asociado a las fuentes de seguridad del FONDO NACIONAL DEL AHORRO S.A. integradas en el servicio de Ciber-analítica contrato 173-2023	1.00	202,795,000.00	241,326,050.00	0.00

Total Bruto	202,795,000.00
Subtotal	202,795,000.00
IVA 19%	38,531,050.00
Total a Pagar	241,326,050.00

Valor en letras:Doscientos cuarenta y un millones trescientos veinte seis mil cincuenta pesos mcte

Distribucción de ingreso:
Mnemo Colombia S.A.S. 49% NIT 900.396.176-1 Contribuyente
Mnemo Cyber Sec SAS 50% NIT 901.447.968-1 Contribuyente
Mnemo Evolution & integration Service SA 1% NIT:901.306.687-2 Contribuyen

DAVID TOVAR LOZANO
contadorjunior@mnemo.com
(3017710213)

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8



BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente **CONSORCIO UNIDAD DECIBERSEGURIDAD FNA**, identificado(a) con NIT número **901.781.625-1** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA **CUENTA DE AHORROS EM No. 0136002901** apertura el **19 de diciembre del 2023**, cuenta **ACTIVA** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el **16 de enero del 2026**.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:**0136002901**

Cuenta de 16 dígitos:**0136000200002901**

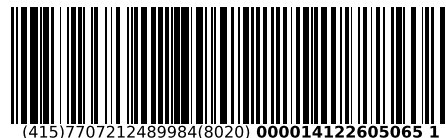
Cuenta de 20 dígitos:**00130136000200002901**

Firma autorizada
BBVA Colombia

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141226050651



(415)7707212489984(8020) 000014122605065 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 8 1 6 2 5

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 99 # 10 - 19 OF 502 ED TRADE CENTER

42. Correo electrónico

r.rojasarias@mnemo.com

43. Código postal

0 1 1 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 8 3 8 3 5 1 1 7

45. Teléfono 2

3 0 1 6 3 2 7 9 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 2 0 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 1 2 1 4

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

7 1 4 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

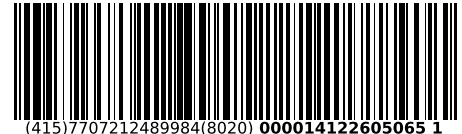
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141226050651



(415)7707212489984(8020) 000014122605065 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 8 1 6 2 5 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 1 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 7 7 0 4 4 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VELEZ	105. Segundo apellido CASTRO	106. Primer nombre HUMBERTO
107. Otros nombres DE JESUS	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 1 1 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 0 8 0 8 4 2 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PARRA	105. Segundo apellido GAMBOA	106. Primer nombre JOHN
107. Otros nombres JAIRO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141226050651



(415)7707212489984(8020) 000014122605065 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 8 1 6 2 5 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

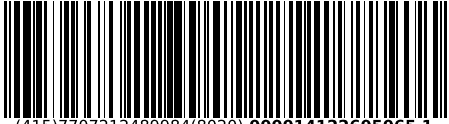
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
3 1	9 0 1 4 4 7 9 6 8	1	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social MNEMO CYBER SEC S.A.S			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		5 0 2 0 2 3 1 1 2 3	

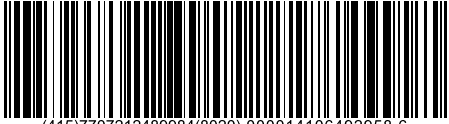
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
3 1	9 0 0 3 9 6 1 7 6	1	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social MNEMO COLOMBIA SAS			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		4 9 2 0 2 3 1 1 2 3	

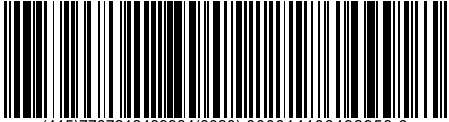
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
3 1	9 0 1 3 0 6 6 8 7	2	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES S.A.			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 2 0 2 3 1 1 2 3	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141226050651				
 (415)7707212489984(8020) 000014122605065 1								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 1 7 8 1 6 2 5		1		Impuestos de Bogotá		3 2		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 3 0 6 1 8 6 2 6		4		2 8 1 3 8 9 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	PINZON		ROJAS		ANDRES		CAMILO	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 1 1 0 8						

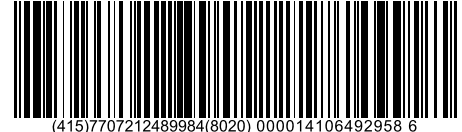
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141064929586	
				 (415)7707212489984(8020) 000014106492958 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 7 9 6 8		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico 3 2					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social MNEMO CYBER SEC S.A.S		37. Sigla		34. Otros nombres	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	
41. Dirección principal CL 99 NO 10 19 OF 502					
42. Correo electrónico j.parra@mnemo.com					
43. Código postal 1 1 0 1 1 1		44. Teléfono 1 6 9 1 3 1 3 3		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 6 2 0 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0, 1 2, 2 9		48. Código 6 2 0 2	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 0, 1 2, 2 9		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre VELEZ CASTRO HUMBERTO DE JESUS 985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 4 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141064929586		
			(415)7707212489984(8020) 000014106492958 6		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 4 7 9 6 8		6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución	2. Reforma			
71. Clase	0 4			82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número				83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha	2 0 2 0 1 2 2 8			84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría				85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro	0 3			86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 2 2 9			87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil	0 3 3 2 0 4 4 3				
78. Departamento	1 1				
79. Ciudad/Municipio	4				
Vigencia					
80. Desde	2 0 2 0 1 2 2 8				
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1				
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 2 1 0 1 2 5		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141064929586



(415)7707212489984(8020) 000014106492958 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

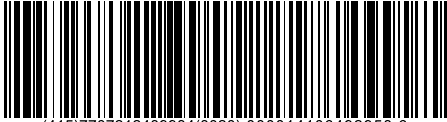
9 0 1 4 4 7 9 6 8 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

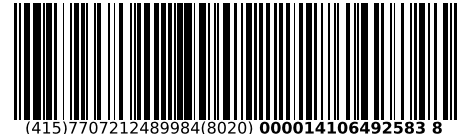
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 0 1 2 2 8
100. Tipo de documento Cédula de Extranjeri 2 2	101. Número de identificación 6 6 7 3 5 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VICENT	105. Segundo apellido FERNANDEZ	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 1 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 7 7 0 4 4 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional 6 1 0 6 1 - T
104. Primer apellido VELEZ	105. Segundo apellido CASTRO	106. Primer nombre HUMBERTO
107. Otros nombres DE JESUS		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141064929586				
 (415)7707212489984(8020) 000014106492958 6								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 1 4 4 7 9 6 8		1		Impuestos de Bogotá		3 2		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 1 8 4 0 8 8 7 6				2 3 2 3 2 5 T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	TOVAR		LOZANO		JAIRO		DAVID	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
Revisor fiscal suplente	135. Fecha de nombramiento							
	2 0 2 3 0 3 3 0							
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
Contador	147. Fecha de nombramiento							
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 3 0 6 1 8 6 2 6				2 8 1 3 8 9 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	PINZON		ROJAS		ANDRES		CAMILO	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
159. Fecha de nombramiento								
2 0 2 2 0 2 2 3								

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141064925838



(415)7707212489984(8020) 000014106492583 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 9 6 1 7 6

1

Impuestos de Bogotá

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MNEMO COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 99 10 19 OF 502

42. Correo electrónico

recepcion.colombia@mnemo.com

43. Código postal

1 1 0 1 1 1

44. Teléfono 1

3 1 8 3 8 3 5 1 1 7

45. Teléfono 2

5 7 5 5 2 7 2 1 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

6 2 0 1

2 0 1 0 1 1 1 2

6 2 0 2

2 0 1 0 1 1 1 2

6 2 0 9

8 5 5 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	1	8	1	9	2	6	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 26- Declaración individual precios de tran

07- Retención en la fuente a título de renta 41- Declaración anual de activos en el exte

09- Retención en la fuente en el impuesto 42- Obligado a llevar contabilidad

10- Obligado aduanero 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

14- Informante de exogena 52 - Facturador electrónico

18- Precios de transferencia 55 - Informante de Beneficiarios Finales

19- Productor de bienes y/o servicios exen

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

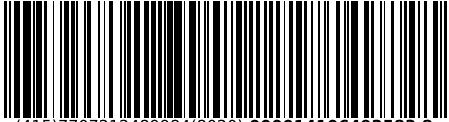
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELEZ CASTRO HUMBERTO DE JESUS

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 4 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141064925838			
				(415)7707212489984(8020) 000014106492583 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 9 6 1 7 6		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas		1 2	
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica				69. Otras organizaciones no clasificadas			
				70. Beneficio		1	
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados							
67. Sociedades y organismos extranjeros							
71. Clase							
0 4				72. Número			
73. Fecha		2 0 1 0 1 1 1 2		74. Número de notaría			
75. Entidad de registro		0 3		76. Fecha de registro		2 0 1 0 1 1 1 9	
77. No. Matrícula mercantil		0 2 0 4 5 1 6 2		78. Departamento		1 1	
79. Ciudad/Municipio		4		80. Desde		2 0 1 0 1 1 1 2	
81. Hasta				82. Nacional		0 %	
				83. Nacional público		0 . 0 %	
				84. Nacional privado		0 . 0 %	
				85. Extranjero		1 0 0 %	
				86. Extranjero público		0 . 0 %	
				87. Extranjero privado		1 0 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Superintendencia de Sociedades							
5							
Estado y Beneficio							
Item		89. Estado actual		90. Fecha cambio de estado		91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	
92. DV							
1		8 0		2 0 1 6 0 1 0 1		-	
2						-	
3						-	
4						-	
5						-	
Vinculación económica							
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial				95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.							
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141064925838



(415)7707212489984(8020) 000014106492583 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

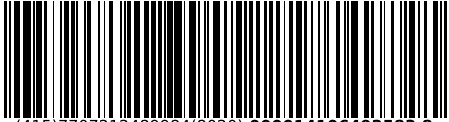
9 0 0 3 9 6 1 7 6 1

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

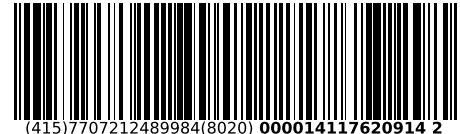
98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 8 2 9
100. Tipo de documento Cédula de Extranjeri 2 2	101. Número de identificación 6 6 7 3 5 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VICENT	105. Segundo apellido FERNANDEZ	106. Primer nombre CARLOS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 1 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 8 7 7 0 4 4 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional 6 1 0 6 1 - T
104. Primer apellido VELEZ	105. Segundo apellido CASTRO	106. Primer nombre HUMBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141064925838			
 (415)7707212489984(8020) 000014106492583 8							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 9 6 1 7 6		1		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 4 2 3 9 5 8 1		2 7 3 9 8 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	SALAZAR		GOMEZ		JOSE		IGNACIO
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 3 0 3 3 1						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
Contador	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 1 8 4 0 8 8 7 6		2 3 2 3 2 5 T		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	TOVAR		LOZANO		JAIRO		DAVID
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento							
2 0 2 2 0 1 1 7							

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141176209142



(415)7707212489984(8020) 000014117620914 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 0 6 8 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MNEMO EVOLUTION & INTEGRATION SERVICES S.A.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 99 10 19 OF 502

42. Correo electrónico

Jc.aponte@mnemo.com

43. Código postal

1 1 0 1 1 1

44. Teléfono 1

6 9 1 3 1 3 3

45. Teléfono 2

3 1 0 3 2 4 3 4 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 2 0 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 7 0 2

Actividad secundaria

48. Código

6 2 0 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 7 0 2

Otras actividades

1

2

6 2 0 9

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

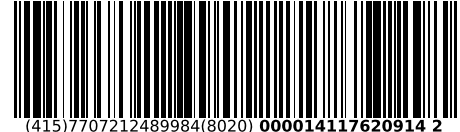
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176209142



(415)7707212489984(8020) 000014117620914 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 0 6 6 8 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 7 2 6	
74. Número de notaría	6 5	
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 7 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 3 1 4 4 6 0 3	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 7 2 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	1 0 0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 7 2 6		-
2	8 1	2 0 1 9 0 7 2 6		-
3				-
4				-
5				-

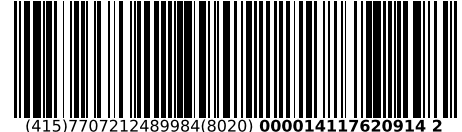
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176209142



(415)7707212489984(8020) 000014117620914 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 0 6 6 8 7 2

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2-0 4 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 0 8 0 8 4 2 0	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido PARRA	105. Segundo apellido GAMBOA	106. Primer nombre JOHN
107. Otros nombres JAIRO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

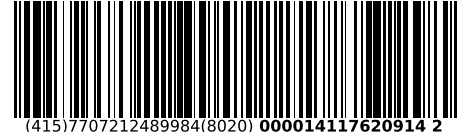
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141176209142



(415)7707212489984(8020) 000014117620914 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 0 6 6 8 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

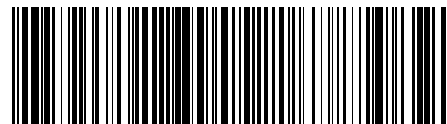
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 8 7 7 0 4 4 6	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 6 1 0 6 1
	128. Primer apellido VELEZ	129. Segundo apellido CASTRO	130. Primer nombre HUMBERTO	131. Otros nombres DE JESUS
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 2 1 5			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 0 1 8 4 0 8 8 7 6	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 3 2 3 2 5
	152. Primer apellido TOVAR	153. Segundo apellido LOZANO	154. Primer nombre JAIRO	155. Otros nombres DAVID
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 6 0 1			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764103358363



(415)7707212489984(8020) 001876410335836 3

5. Número de Identificación Tributaria - NIT

6. DV

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

9 0 1 7 8 1 6 2 5

1

11. Razón social

CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3

2

24. Dirección

CL 99 # 10 - 19 OF 502 ED TRADE CENTER

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres VELEZ CASTRO HUMBERTO DE JESUS

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 8 7 7 0 4 4 6

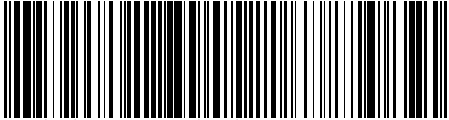
1004. DV 3

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA

997. Fecha formalización

2 0 2 5 - 1 2 - 1 8 / 1 7 : 0 9 : 1 1

DIAN		Autorización Numeración de Facturación						1876	
Espacio reservado para la DIAN						Página 2 de 2 Hoja No. 2			
						4. Número de formulario 18764103358363			
						(415)7707212489984(8020) 001876410335836 3			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre		10. Otros nombres
9 0 1 7 8 1 6 2 5		1							
11. Razón social									
CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA									
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar									
1	29. Establecimiento								
	CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA CL 99 # 10 - 19 OF 502 ED TRADE CENTER								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	56	5,000	12	HABILITACIÓN	2	
2	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento								
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	



Bogotá, 20 de Enero de 2026

Señores

FONDO NACIONAL DEL AHORRO SA

Ciudad.

REF: CIRCULAR 042 DE 2012

Respetados señores:

Con la presente certificamos que para la empresa **CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD FNA SA**, identificada con **NIT.901.781.625-1**, no aplica la circular en referencia, debido a que no nos encontramos vigilados por la Superintendencia de Sociedades.

Agradecemos la atención a la presente,

Cordialmente,

HUMBERTO DE JESUS VELEZ CASTRO
Representante legal
MNENO COLOMBIA SAS

División de Presupuesto

Documento de Pago

N° ORDEN DE PAGO	5300058326	FECHA DE CONTABILIZACIÓN	26.01.2026
N° DE REFERENCIA	60	FECHA DE PAGO	10.02.2026

RESPONSABLE DEL PAGO			
NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
N° IDENTIFICACIÓN	NIT	8999992844	

PROVEEDOR	CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD	N° IDENTIFICACION	9017816251
BENEFICIARIO DEL PAGO			
NOMBRE COMPLETO	CONSORCIO UNIDAD DE		
N° IDENTIFICACION	9017816251	TIPO DE IDENTIFICACION	NIT
FORMA DE PAGO	PAGO ELECTRÓNICO	CIUDAD	BOGOTÁ
N° DE CUENTA	0136002901	BANCO	BANCO BBVA
TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS	INFORME N°	CTO 173-20
N° FACTURA PROVEEDOR	FE60 RAD 02-2303-202601300105450.		

OBSERVACIONES:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL						
SOLPED	N° PEDIDO	POS	NÚMERO DE CONTRATO	LERF	RE-L	VALOR
20001346	5400001890	00050	CTO 173-2023 AD1 MO	1000056725	5105632376	241.326.050
AFECTACIÓN PEDIDO						241.326.050
DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO						
VALOR TOTAL FAC.	241.326.050,00					
DESCUENTOS	14.836.483,00					
NOTAS CRÉDITOS	0,00					
VALOR A PAGAR	226.489.567,00					

Gerencia Tesorería

Documento de Pago

No. ORDEN DE PAGO	60	FECHA DE CONTABILIZACION	10-feb-26
No. DOCUMENTO DE PAGO	5300058326	FECHA DE DOCUMENTO	10-feb-26
		FECHA DE COMPENSACION	10-feb-26
PROPUESTA	56948	FECHA DE LA PROPUESTA	10-feb-26

RESPONSABLE DEL PAGO			
NOMBRE COMPLETO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO		
No. IDENTIFICACIÓN	8999992844	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT
CONCEPTO	GIRO DE CESANTIAS PARCIALES SEC		

DATOS GENERALES			
NOMBRE COMPLETO	CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSE		
No. IDENTIFICACION	9017816251	TIPO DE IDENTIFICACION	NIT
FORMA DE ENTREGA	PAGO ELECTRÓNICO		
CIUDAD DE ENTREGA	BOGOTÁ		
NUMERO DE CUENTA	0136002901	TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BANCO BBVA		
GRAV MOVIMIENTOS FINANCIEROS	0		

BENEFICIARIO DEL PAGO			
NOMBRE COMPLETO	CONSORCIO UNIDAD DE CIBERSEGURIDAD		
No. IDENTIFICACIÓN	9017816251	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	25
NOMBRE:	CONSORCIO UNIDAD DE		
OBSERVACIONES:	FE60 RAD 02-2303-202601300105450.		
NÚMERO DE CUENTA	2511050101	TIPO DE CUENTA	CUENTA DE AHORROS
BANCO	BV02		
VIA DE PAGO	T		
VALOR NETO A CANCELAR	226.489.567		

DETALLE DE LA ORDEN DE PAGO						
NO. DOCUMENTO	NO. FACTURA	IMPORTE	RETENCIÓN	NOMBRE DE LA CUENTA	CENTRO DE COSTO	NO. DE DOCUMENTO PRESUPUESTAL

DETALLE DOCUMENTO DE COMPENSACIÓN						
ACREEDOR	DOC.COMP.	REFERENCIA	IMPORTE	TEXTO	PEDIDO	CONTRATO
1003700788	5300058326	60	226.489.567	FE60 RAD 02-2303-202601300105450.	5400001890	CTO 173-2023 AD